

ACTA SESION ORDINARIA N° 20/2017
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.

“SALÓN INÉS ENRÍQUEZ F., INTENDENCIA REGIONAL”

TABLA

1. **Aprobación Proposición de Acta:**
 - Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 27/09/2017.
 - Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 11/10/2017.
2. **Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.**
 - Ord N° 3101 de fecha 13/10/2017, solicita pronunciamiento concesiones de inmuebles fiscales de la región del Bío Bío.
 - Ord N° 3146 de fecha 13/10/2017, solicita pronunciamiento concesiones de inmuebles fiscales de la región del Bío Bío.
3. **Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión**
 - Ord. N° 3143 de fecha 18/10/2017, “Construcción PMB Asentamiento Ricardo Lagos, Curanilahue”.
 - Ord. N°3153 de fecha 20/10/2017, remite listado de cartera recomendada técnicamente FRIL 2017.
4. **Informe Comisión de Medio Ambiente.**
 - Ord. N° 3065 de fecha 10/10/2017, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la ley de Bases del Medio Ambiente.
 - Ord. N° 3066 de fecha 10/10/2017, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la ley de Bases del Medio Ambiente.
 - Ord. N° 3067 de fecha 10/10/2017, solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la ley de Bases del Medio Ambiente.
 - Ord. N° 3151 de fecha 20/10/2017, “Adquisición Contenedores Santa Bárbara”.
 - Ord. N° 3152 de fecha 20/10/2017, “Adquisiciones Contenedores para sector Lorenzo Arenas comuna Concepción”.
5. **Informe Comisión de Salud.**
 - Ord. N° 3149 de fecha 20/10/2017, “Adquisición bus de traslado de pacientes salud Los Alamos”.
6. **Informe Comisión de Desarrollo Social.**
 - Ord. N° 2674 de fecha 06/09/2017, remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades sociales y de rehabilitación de Drogas.
 - Ord. N° 2675 de fecha 06/09/2017, remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades de Seguridad Ciudadana.
 - Ord. N° 2823 de fecha 15/09/2017, complementa Ord. 2675 nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones públicas y privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades de Seguridad Ciudadana.
 - Ord. N° 2824 de fecha 15/09/2017, remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones públicas y privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades sociales y de rehabilitación de Drogas.
7. **Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.**
 - Ord. N° 3150 de fecha 20/10/2017, “Construcción Ext. Elec. Rural San Fco. Monterrey y otros, Nacimiento”.
 - Ord. N° 3156 de fecha 20/10/2017, “Transferencia apoyo a la Seguridad de Pescadores”.
8. **Informe Comisión de Gobierno.**
9. **Varios.**

Concepción, 25 de octubre del 2017.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 20/2017
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Emilio Armstrong Soto, y actúa como Ministro de Fe Ad-Hoc el Sr. Aldo Aguayo Fernández.

CONSEJEROS ASISTENTES.

1. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN
2. ANDRADES ANDRADES JOHN
3. ARMSTRONG SOTO EMILIO
4. AVILA PARADA JAVIER
5. BADILLA COFRE PATRICIO
6. BELLOY MERINO JAVIER
7. BENITEZ SILVA AHIMALEC
8. CAUTIVO BALTIERRA HUGO
9. CONCHA HIDALGO TANIA
10. DÍAZ GONZÁLEZ JUAN
11. FUENTES FUENTES CRISTIAN
12. GUTIERREZ MORALES OSCAR
13. JARA ARANEDA JAIME
14. LARA CHANDÍA PATRICIO

15. LYNCH GAETE PATRICIO
16. LOPEZ FERRADA JUAN
17. LOPEZ FARIS JORGE
18. MELITA VINETT LAUTARO
19. MIRANDA FONTALBA GUILLERMO
20. MORALES BURGOS MARIO
21. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO
22. RIQUELME ARELLANO DIMITRI
23. RUIZ-ESQUIDE FIGUEROA MARIANO
24. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO
25. SANTIBÁÑEZ BASTIDAS LUIS
26. SEPÚLVEDA PINO GINA
27. WEISSE NOVOA FLOR
28. YAÑEZ SOTO ALICIA.

A veinticinco días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 16.10 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 20 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Salón Inés Enríquez F., Intendencia Regional"

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios da inicio a la Sesión N° 20.¹

Indica que como sabrán, tanto el Secretario Ejecutivo Ad-Hoc lleva poco tiempo reemplazando a la Secretaria Ejecutiva, y quien habla está asumiendo en este minuto, pide al ex Presidente don Hugo Cautivo si fuera tan amable de sentarse a su lado, en un gesto republicano y de que le ayude durante el proceso de la sesión, porque le parece que hay que hacerlo acorde a los estándares y protocolos que tiene establecido el Consejo Regional.

MINISTRO DE FE Y SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL SR. ALDO AGUAYO F., Antes de comenzar la sesión formal, con la aprobación del acta que es el primer punto de tabla, tanto el ex Presidente del Consejo don Hugo Cautivo como el Presidente actual don Emilio Armstrong, han planteado realizar una brevísima ceremonia, antes de que comience la sesión, y es un reconocimiento a quien ha dejado de ser Jefe Regional de la Policía de Investigaciones, por el trabajo que el Consejo de Gobierno Regional realizó con don Christian Alfaro Zúñiga, a quien pide que pase adelante.

Comenta que don Christian Alfaro Zúñiga es casado, padre de 3 hijos, su último cargo fue Prefecto Inspector Jefe la Octava Región Policial, entre los importantes hitos de la carrera profesional destaca el reconocimiento con el primer lugar en el Concurso Internacional de Mejores Prácticas en Análisis Delictual en el año 2015, se desempeñó don Christian Alfaro como Jefe Regional de la Décimo Cuarta región Policial de Los Ríos, alcanzó una trayectoria dentro de la Policía de Investigaciones de más de 35 años, pasando por distintas tareas y responsabilidades hasta terminar en el alto mando institucional.

En un trabajo mancomunado con el Consejo Regional se aprobaron en la gestión de don Christian Alfaro importantes proyectos, como el diseño para la reposición del complejo policial PDI Concepción, iniciativa que alcanza los M\$800.000.- para la proyección de 2 edificios de 7 y 3 pisos con oficinas, laboratorios para la PDI, además de un helipuerto, canchas de tiros y laboratorio de criminalística, también aprobado por el Consejo Regional, igual que lo anterior, la aprobación de recursos para la adquisición Complejo Policial Talcahuano para la PDI, lo que consideró una inversión superior a los M\$1.900.000.-, además de la aprobación de más de M\$314.000.- para mejorar el Cuartel de la Prefectura en Ñuble.

Por lo anterior, por el desempeño profesional y calidad humana como Jefe de la VIII Región Policial de la Policía de Investigaciones y por el trabajo que permitió alcanzar importantes acuerdos en conjunto desde el Consejo Regional en beneficio de la institución y principalmente de la institución y de la ciudadanía se hace entrega de un reconocimiento a don Christian Alfaro Zúñiga.

****Se procede a la entrega del reconocimiento.*

SR. CHRISTIAN ALFARO Z., Dice que es una sorpresa este reconocimiento después de haber dejado el cargo, sin duda ha sido un arduo trabajo con el Consejo Regional, de quienes han tenido el apoyo, así también del apoyo de Luciano Parra, a quien va a incluir, porque ha sido un tremendo apoyo para los proyectos, los sueños que ha tenido la PDI, y que sin duda hoy son realidad, pero

¹ EN ANEXO N° 01 SE ADJUNTA ASUNCIÓN PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EMILIO ARMSTRONG S.

gracias a que el Consejo Regional confía en la Policía, agradece a los 28 Consejeros y agradece por el homenaje.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece a los Consejeros por esos minutos, para poder entregar el reconocimiento a don Christian Alfaro.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIÉRREZ M., Señala que habiendo sido sorpresivo este reconocimiento, se adhiere a los saludos y le desea a don Christian Alfaro el mejor de los éxitos en la vida futura y le reconoce la gran labor que le ha tocado frente a la zona de Concepción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Antes de partir indica que están acompañándoles el día de hoy visitas importantes, por lo que saluda al Alcalde de Tucapel don Jaime Veloso, al Alcalde de Curanilahue don Luis Gengnagel, al Alcalde de Lebu don Cristián Peña, Concejales Felipe Sierra y Andrea Aguilera de Curanilahue, Concejal de Lebu Gonzalo Recabarren, Concejal de Los Álamos Héctor Pinto y a la dirigente María Mella Sandoval.

Como primer punto de la tabla somete a votación propuesta de la siguiente Acta:

- Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 27.09.2017.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- **SESIÓN ORDINARIA N° 18 DE FECHA 27.09.2017.**

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación propuesta de la siguiente Acta:

- Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 11.10.2017.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- **SESIÓN ORDINARIA N° 19 DE FECHA 11.10.2017.**

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede la palabra a la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Presidenta de la Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte informa que en esta ocasión va a leer el informe el Vicepresidente de la Comisión, quien no se encuentra presente, por lo que no sabe si leerlo o no.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que no hay problema y que dejarán pendiente este punto y van a pasar a la entrega del informe de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

2.- INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión indica que la Comisión se reunió el día lunes 23 de octubre en la comuna de Curanilahue, para analizar los puntos de la tabla. En primer lugar se analizó el Ord. N° 3143 de fecha 18/10/2017, que solicita recursos para el proyecto “Construcción PMB Asentamiento Ricardo Lagos, Curanilahue”, código BIP 30271472, por un monto total de M\$3.587.225.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco – Transferencia a Públicos del Presupuesto de Inversiones FNDP. Cabe señalar que este proyecto cuenta con financiamiento de 50% de la SUBDERE.

Señala que la Villa Ricardo Lagos carece de infraestructura básica normalizada, como son pavimento y sistema de evacuación de aguas lluvias. Además muy pocas familias están conectadas a las redes públicas de agua y alcantarillado por lo que es normal ver estanques en los que acumulan agua a través de mangueras y continuos escurrimientos de aguas servidas a través de las calzadas lo que provoca en sus habitantes graves problemas de insalubridad y riesgo social. Esta situación precaria, directamente relacionada con la seguridad y la calidad de vida de las personas que conforman este grupo humano conlleva:

1. Condiciones de baja salubridad, que en caso de la falta de agua potable se traduce en mayor incidencia de enfermedades entéricas (tifus, cólera, hepatitis, etc.).
2. Focos de contaminación y malos olores, asociados a la presencia y/o derrame de aguas servidas.
3. Contaminación de las napas subterráneas, por adición de aguas servidas sin tratar.
4. Problemas de acceso, tanto vehicular como peatonal, lo que se hace más evidente en eventos de emergencia donde se requiere el ingreso de ambulancias, carros de bomberos y otros similares.
5. Inundaciones en los sectores bajos, por falta de canalización de las aguas lluvias, con la pérdida material para los pobladores y el temor de futuros eventos, y el riesgo sanitario que conlleva la mezcla con las aguas servidas.
6. Impedimento de ampliación del Plan Regulador hacia el oriente por inexistencia de redes públicas que permitan dotar de servicios o acceder hacia nuevos centros urbanos proyectados.

Es por esta situación, es que la I. Municipalidad de Curanilahue, en conjunto con el MINVU, como una manera de fortalecer y potenciar los sectores más vulnerables, han diseñado este proyecto que tiene como objetivo dotar a estas familias de condiciones de vida mejores y más dignas, extendiendo la infraestructura básica y con ello, fomentar el desarrollo social, aumentando la seguridad y la calidad de vida de su gente.

El aporte de infraestructura contempla para la villa Ricardo Lagos:

- Redes de agua potable, con los correspondientes arranques, que permita cubrir las necesidades básicas de cada familia, y provea de grifos suficientes, para casos de emergencia, un total de 203 arranques.
- Redes de aguas servidas, con las correspondientes uniones domiciliarias, que permita sanear el sector desde el punto de vista sanitario, disminuyendo el riesgo por enfermedades entéricas, y asegure que la napa no será contaminada, por un total de 215 familias.
- Conformación y pavimentación de calles, con la consecuente canalización de las aguas lluvias, lo que dotará de adecuados

accesos a la población y evitará futuras inundaciones, por un total de 290 familias del sector.

Menciona que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N°3143 de fecha 18/10/2017, que solicita recursos para el proyecto "Construcción PMB Asentamiento Ricardo Lagos, Curanilahue", código BIP 30271472, por un monto total de M\$3.587.225.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco – Transferencia a Públicos del Presupuesto de Inversiones FNDR. Cabe señalar que este proyecto cuenta con financiamiento de 50% de la SUBDERE y el saldo es puesto por el GORE y votado por el Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación proyecto "Construcción PMB Asentamiento Ricardo Lagos, Curanilahue".

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PMB ASENTAMIENTOS RICARDO LAGOS, CURANILAHUE", CÓDIGO BIP 30271472, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.587.225.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-TRANSFERENCIA A PUBLICOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE EXISTE EL COMPROMISO DE LA SUBDERE DE FINANCIAMIENTO DEL 50% DE LAS OBRAS CIVILES.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Como es un proyecto importante para la comuna de Curanilahue, cede la palabra al Alcalde.

ALCALDE DE CURANILAHUE SR. LUIS GENGNAGEL G., Agradece al Presidente del Consejo, saluda a todos los Consejeros presentes en sala, agradece la labor que han realizado por el engrandecimiento y por las mejoras de las condiciones de la gente de la octava región y dentro de eso agradece por lo que hacen por Curanilahue y por estas familias que están radicadas en la toma Ricardo Lagos que hoy se llama Asentamiento Ricardo Lagos, son aproximadamente 200 familias más las poblaciones aledañas que se ven beneficiadas con este gran proyecto, un tremendo proyecto que han trabajado los dirigentes presentes en sala, desde mucho tiempo, que han puesto todo el ahínco para que tenazmente, trabajando junto con los funcionarios municipales, de la Dirección Planificación, poder salir adelante, y en ello han contado con el beneplácito del Sr. Intendente que puso en tabla este proyecto para poder ser analizado por la Comisión de Presupuesto y después de haber hecho un trabajo importante con el Sr. Intendente en Santiago, consiguiendo recursos, el cofinanciamiento de este proyecto con la SUBDERE y la Comisión de Presupuesto que estuvo sesionando en Curanilahue con el Presidente don Edmundo Salas, a quien agradece la presencia, y a los Consejeros que llegaron a Curanilahue a sesionar, don Ahimalec Benítez, Sra. Flor Weisse, don Lautaro Melita, don Jaime Jara, y que fue posible, a través de esa Comisión, recomendar satisfactoriamente hoy día, para que el pleno hayan votado y les hayan dado este tremendo respaldo a este gran proyecto.

Agradece a cada uno de los Consejeros por el trabajo realizado, sabe que aún les queda tiempo y ya están terminando un período muy fructífero como lo decía el Presidente del Consejo, que ha realizado este Consejo para la octava

región, espera que lo que queda, sigan aprobando proyectos que son en beneficio de la gente, pues es ella la que agradece, más allá de los colores políticos de cada Alcalde que haya en cada comuna, así que agradece nuevamente, y expresa un gran saludo y el aprecio de Curanilahue hacia los Consejeros y las Consejeras.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece al Alcalde e indica que no se olvide de invitarlos cuando la obra esté en curso.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Indica que estuvieron, como bien dijo el Alcalde, en Curanilahue el día lunes, donde hubo una amplia convocatoria de la comunidad y pudieron hablar en extenso sobre el proyecto, el cual efectivamente es histórico para la comuna de Curanilahue que va a cambiar las vidas del sector de la población, ya no será una toma, de Ricardo Lagos, por lo que felicita y saluda a quienes están presentes, a los Alcaldes y Concejales, saluda especialmente a don Luis Ceballos, quien fue omitido sin ninguna mala intención en el saludo, y sobre todo a los dirigentes, don Jaime Ceballos, don Arturo Fuentealba, a las esposas, las dos Rositas que los acompañan hoy, porque fueron parte y representan esa lucha, esa perseverancia y sacrificio de esas familias.

Expresa estar muy feliz con este proyecto para la provincia de Arauco, comuna de Curanilahue, pero pide al ejecutivo que haya especial sensibilidad con respecto a la oportunidad en la firma de convenio, este es un momento muy importante, están todos felices, pero aún no está tranquila, dado que hay que transferir los recursos para poder empezar el proceso de licitación y ejecución de las obras, y esto lo pide, porque por un lado es la mitad de los fondos que están transfiriendo el Gore., y lo dice porque han habido proyectos más grandes que solo ha aportado el Gore., y porque han fijado como prioridad los 3 Consejeros de la provincia y de la región, los proyectos sanitarios, y por ello cree que merece que tenga una mirada especial a la hora del traspaso de los recursos. Agradece al Presidente del Consejo y felicita a la comuna de Curanilahue.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Pide disculpas por la omisión al Concejal Ceballos, pero está su saludo hacia la persona del Concejal.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Señala que no puede dejar de decir que Ahimalec Benítez tuvo una gran actividad en esto, para pedir que colocaran en tabla este proyecto y poderlo tratar en Curanilahue, lo mismo el Consejero Melita, Consejero de la provincia, así que agradece porque esto es un trabajo en conjunto de este Consejo Regional, que siempre trabaja sin mirar el color político de nadie, sino que como resuelven los problemas de la ciudadanía.

Comenta que se analizó el Ord. 3162 de fecha 23/10/2017, que solicita recursos para el proyecto "Reposición de la Biblioteca Municipal, Lebu", código BIP 30123864, por un monto total de M\$2.032.411.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco -Proyecto MIDESO del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Dice que la actual biblioteca municipal de la comuna de Lebu, no cuenta con la infraestructura, espacios, ni equipamiento requerido para lo que hoy en día reclama una biblioteca moderna, ni menos con lo que la DIBAM señala como requisitos y/o recomendaciones para una biblioteca pública, es decir, ser más que un lugar de almacenamiento y préstamo de libros, si no que formar un espacio que llame a la cultura, que entregue las comodidades y habilitaciones para que en esta se congregate gran parte del quehacer cultural que se desarrolla en la comuna,

así como también de espacios que permitan la exposición de diferentes eventos relacionados al que hacer cultural y permitan generar un espacio para su desarrollo. El objetivo central del proyecto considera la construcción de un nuevo edificio de 1.222 m², en terrenos pertenecientes a la Municipalidad de Lebu, emplazado en un lugar céntrico de la comuna, encontrándose a pasos de la Plaza de Armas y del centro cívico comunal, lugares de alta afluencia de público general como estudiantes de escuelas cercanas así como también del único centro de formación técnica de la comuna.

Manifiesta que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. 3162 de fecha 23/10/2017, que solicita recursos para el proyecto "Reposición de la Biblioteca Municipal, Lebu", código BIP 30123864, por un monto total de M\$2.032.411.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco-Proyecto MIDESO del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. 3162 de fecha 23/10/2017, que solicita recursos para el proyecto "Reposición de la Biblioteca Municipal, Lebu".

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, LEBU", COMUNA DE LEBU, CÓDIGO BIP 30123864, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.032.411.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁNEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Debido a la importancia y relevancia del proyecto, cede la palabra al Alcalde de Lebu.

ALCALDE DE LEBU SR. CRISTIÁN PEÑA M., Saluda al Presidente del Consejo, a los Consejeros y a las Consejeras, y al público presente y agradece una vez más la voluntad del Consejo Regional para con la comuna de Lebu en este importante proyecto, proyecto regalón, como es la reposición de la Biblioteca Pública de Lebu, una Biblioteca que tiene más de 35 años al servicio de la comunidad, que está muy arraigada en la comuna, y que ha sido para ellos un acto de osadía, poder postularla al FNDR, y lo indica porque como comprenderán, no hay muchos municipios que presentan proyectos de biblioteca pública, la inversión o mejor dicho, los requerimientos de la DIBAM son bastantes complejos para lograr la aprobación técnica, tiene un costo que es bastante elevado, hay que preocuparse de que tenga accesibilidad universal, que tengan los m² que corresponden, no es tan fácil, saben que no todos los municipios se atreven a poder postular a este tipo de iniciativas, pero creen y quieren dar en Lebu, la relevancia a la educación, a la cultura, al acceso de los lebulenses a poder tener una biblioteca pública digna y a la altura del siglo 21 y a la altura de una capital provincial, como es la comuna de Lebu, así es que agradece a cada uno de los Cores, por acompañarles en este acto de osadía, y poder aprobar por unanimidad hoy día los MM\$2.000.- que va a requerir la construcción de esta nueva biblioteca pública, por tanto en nombre de la comunidad de Lebu, en nombre de cada uno de los lebulenses agradece a cada Consejero/a por el apoyo.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Agradece porque el día lunes en la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión fue algo histórico,

en una ciudad histórica con mucho sufrimiento como es la comuna de Curanilahue, dos proyectos muy importantes, uno que más temprano que tarde los vecinos de la Ricardo Lagos van a caminar con calles pavimentadas y van a tener agua digna en las casas, y dos, la casa de Gonzalo Rojas, la capital provincial Lebu, ha tenido un tremendo proyecto que es está biblioteca pública municipal, le va a entregar dignidad y la va a poner en la altura de lo que merece la casa de Gonzalo Rojas, la capital provincial Lebu, va a tener una de las bibliotecas públicas más bonitas y modernas de la región del Bío Bío, felicita tanto al municipio de Curanilahue por la dignidad de la Ricardo Lagos, y felicita al Alcalde de la ciudad de Lebu, por el sueño, cree que es tremendamente importante lo que hizo el Consejo hoy aprobar estos 2 proyectos y agradece a Luciano Parra y al Alcalde de Lebu, porque el día domingo se les había caído este proyecto por un tema técnico, y ellos fueron capaces de levantarlo y ponerlo en acta, y agradece al Presidente de la Comisión, a su amigo Edmundo Salas, por tener la voluntad de ingresar este proyecto en puntos varios, cree que aquí, no solo Dios está contento sino que los vecinos de la provincia de Arauco.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Señala que como el informe queda en acta, la máquina no escribió un número, por ello había un problema en el metraje y lo quiere leer porque aquí está el original, que son 1.221,69 m2, ello para que quede en acta.

Señala que analizaron el Ord. N° 3153 de fecha 20/10/2017, que remite cartera de iniciativas recomendadas técnicamente del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2017, por un monto total de M\$ M\$490.487.- para los siguientes proyectos, con cargo a las líneas presupuestarias indicadas en la tabla:

PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)
Arauco	Curanilahue	REPOSICION VEREDAS CALLE I.CARRERA PINTO Y J.MONTT SALAMANCA, CURANILAHUE	59.999
Arauco	Curanilahue	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION RAYEN ANTU, CURANILAHUE	49.590
Biobio	San Rosendo	CONSTRUCCION SONDAGE Y HABILITACION APR SECTOR SANTA TERESA, SAN ROSENDO	59.999
Biobio	Tucapel	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CEMENTERIOS TRUPAN Y POLCURA	35.023
Concepción	Chiguayante	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO FRAGATA LAUTARO, CHIGUAYANTE	59.999
Concepción	Coronel	MEJORAMIENTO MULTICANCHA SECTOR CORCOVADO,CORONEL	49.075
Concepción	Coronel	CONSTRUCCION A.VERDES Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, PATAGUAL CORONEL	26.987
Concepción	Florida	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO NUEVA ALIANZA COMUNA DE FLORIDA	59.949
Concepción	Santa Juana	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO ACCESO NORTE, COMUNA DE SANTA JUANA	59.999
Nuble	Ninhue	MEJORAMIENTO PUENTE PANGUILEMU NINHUE	29.867
			490.487

Señala que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. 3153 que remite cartera de iniciativas recomendadas técnicamente del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2017, por un monto total de M\$490.487.-

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Consulta, sobre un proyecto que es de la línea Convergencia FRIL, que está RS y que entiende estaba pasado

a la sesión, por lo que pide al ejecutivo informar qué ocurrió, y que es de la comuna de Curanilahue.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que está en el listado.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Pide las excusas porque no lo escuchó.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Dice que es mejor chequear a que se pase un proyecto. Somete a votación Ord. N° 3153 de fecha 20/10/2017, que remite cartera de iniciativas recomendadas técnicamente del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2017.

ACUERDO N° 05:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL AÑO 2017, POR UN MONTO TOTAL DE M\$490.487.- CON CARGO A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	LÍNEA PRESUPUESTARIA	MONTO (M\$)
30458552-0	Arauco	Curanilahue	REPOSICION VEREDAS CALLE I.CARRERA PINTO Y J.MONTT SALAMANCA,CURANILAHUE	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL (iniciativa CONVERGENCIA)	59.999
30482776-0	Arauco	Curanilahue	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION RAYEN ANTU, CURANILAHUE	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL	49.590
30482440-0	Biobio	San Rosendo	CONSTRUCCION SONDAGE Y HABILITACION APR SECTOR SANTA TERESA, SAN ROSENDO	PROVINCIA DE BIOBÍO - FRIL	59.999
30267483-0	Biobio	Tucapel	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CEMENTERIOS TRUPAN Y POLCURA	PROVINCIA DE BIOBÍO - FRIL	35.023
30482687-0	Concepción	Chiguayante	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO FRAGATA LAUTARO, CHIGUAYANTE	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.999
30459606-0	Concepción	Coronel	MEJORAMIENTO SECTOR MULTICANCHA CORCOVADO,CORONEL	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	49.075
30483018-0	Concepción	Coronel	CONSTRUCCION A.VERDES Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, PATAGUAL CORONEL	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	26.987
30483139-0	Concepción	Florida	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO NUEVA ALIANZA COMUNA DE FLORIDA	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.949
30482604-0	Concepción	Santa Juana	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO ACCESO NORTE, COMUNA DE SANTA JUANA	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.999
30459556-0	Ñuble	Ninhue	MEJORAMIENTO PUENTE PANGUILEMU NINHUE	PROVINCIA DE ÑUBLE - FRIL	29.867
TOTAL					490.487

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Saluda a una organización de recicladores Unidos sin Frontera, cree que están haciendo una labor extraordinaria en torno al reciclaje y el medio ambiente.

A la espera del Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, cede la palabra al Alcalde de Tucapel.

ALCALDE DE TUCAPEL SR. JAIME VELOSO J., Agradece por la aprobación del proyecto, que si bien es cierto pareciera ser un monto relativamente pequeño, pero tiene mucha sensibilidad en el impacto que tienen las comunidades de Trupán y Polcura, hoy día el camposanto permanece en un lugar que no tiene cierre perimetrales, por lo tanto hasta los propios animales ingresan y quitan dignidad a un lugar que tiene tanta sensibilidad y tanta profundidad sentimental, por lo tanto están felices por la gente de Trupán y Polcura, y están seguros que, a lo mejor no este primero de noviembre, sino que el primero de noviembre del año 2018, van a tener una presentación mucho más interesante de ese cementerio y van a aportar también algunos recursos municipales, para que este mejoramiento sea bastante más potente y le dé dignidad a las localidades tan alejadas de la provincia de Bío Bío y de esta capital regional. Agradece a todos los Consejeros Regionales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Recomienda asistir a la fiesta costumbrista que se hace en Tucapel, la que encontró muy buena, tuvo la fortuna de asistir el año pasado o algo así, y fue una muy bonita iniciativa.

Considerando que el Presidente de la Comisión de Medio Ambiente no se encuentra presente, solicita continuar con la entrega del informe de la Comisión de Desarrollo Social.

3.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social expresa un saludo fraterno al periodo de subrogancia que va a hacer el Presidente del Consejo, le desea éxito y toda su colaboración para lo mejor.

Sobre el informe de reunión de fecha 25.10.2017 indica que se analizó el Ord. N° 2675 de fecha 06/09/2017, que remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades de Seguridad Ciudadana y el Ord. N° 2823 de fecha 15/09/2017, que complementa Ord. 2675 nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones públicas y privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades de Seguridad Ciudadana se acordó lo siguiente:

COMUNA	NOMBRE INSTITUCION
HUALQUI	JUNTA DE VECINOS VILLA ARBOLEDA
PENCO	JUNTA DE VECINOS AGUA DE PEUMO II-B VILLA MONTAHUE
TOME	ASOCIACION DE POBLADORES SIN CASA CONUCO
TOME	JUNTA DE VECINOS VALLE LOS TILOS
CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS CAMINO VALLE NONGUEN
CONCEPCION	CORPORACION PAR LA ATENCION INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR
PENCO	JUNTA DE VECINOS POBLACION LOMAS DEL CONQUISTADOR
CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS SALVADOR ALLENDE
PENCO	JUNTA DE VECINOS SECTOR RECINTO CRAV PENCO
NINHUE	JUNTA DE VECINOS N°1 TALHUAN
CHILLAN	CLUB DE LA TERCERA EDAD SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS POBLACION FERRETERA
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS LOMAS DE ORIENTE 4 DE LA UV N.26
CHILLAN	COMITÉ DE DESARROLLO Y ADELANTO VILLA DEL RIO

SAN CARLOS	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F- 134 NINQUIHUE.
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
COIHUECO	JUNTA DE VECINOS BUSTAMANTE
COIHUECO	JUNTA DE VECINOS LA VIÑITA
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS LOS VOLCANES 8
CHILLAN	JUNTA DE VECINOS COLLIGUAY
NACIMIENTO	JUNTA DE VECINOS COINAC
NACIMIENTO	JUNTA DE VECINOS VILLA NAHUELBUTA
MULCHEN	JUNTA DE VECINOS RURAL N°6 SOL DE SEPTIEMBRE
MULCHEN	JUNTA DE VECINOS RURAL N° 6 RAPELCO
CONCEPCION	POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
PINTO	MUNICIPALIDAD DE PINTO

Agrega que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 2675 de fecha 06/09/2017, que remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades de Seguridad Ciudadana y el Ord. N° 2823 de fecha 15/09/2017, que complementa Ord. 2675 nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones públicas y privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades de Seguridad Ciudadana, por un monto total de \$97.408.549.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Antes de solicitar la aprobación cede la palabra al Consejero Juan López, porque aparentemente habría una omisión en los proyectos.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Agradece al Presidente, porque así es, hay un proyecto que se imagina que hubo un error de tipeo, pero que se le informó que sí estaba en el listado y que es el proyecto 17SC406, Más que una alarma una advertencia, comuna de Chillán, Junta de Vecinos Villa Los Andes de la Unidad Vecinal N° 7, por \$4.256.000.- para que pueda ser incorporado al listado.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Pregunta si es de Seguridad Ciudadana.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Responde que así es.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Dice que están haciendo la averiguación rápida, para ver si efectivamente sufrió una omisión o algún otro error. Agrega que tomarán nota del proyecto y quedará incorporado en el listado.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Como observación, menciona que la aprobación sería en virtud de lo que leyó con el monto, luego se incorpora lo que dice el Consejero López.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que acaban de llegar los antecedentes, por lo que pide a la presidenta que revise si en el listado está el proyecto.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Señala que se incorpora el proyecto de la comuna de Chillán, pide a los Consejeros respeto porque está dando lectura a proyecto de interés de la ciudadanía; de la Junta de Vecinos Villa Los Andes de la Unidad Vecinal N° 7, por \$4.256.000.-, por lo que la inversión que se hace es de \$101.664.549.-, por tanto el acuerdo de la comisión, es que por unanimidad se propone a la sala, aprobar el Ord. N° 2675 y el Ord. N° 2823 de fecha 15/09/2017, que complementa Ord. 2675 nómina de proyectos

recomendados técnicamente de instituciones públicas y privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades de Seguridad Ciudadana, por un monto total de \$101.664.549.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 2675 de fecha 06/09/2017, y el Ord. N° 2823 de fecha 15/09/2017, que complementa Ord. 2675 nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones públicas y privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades de Seguridad Ciudadana.

ACUERDO N° 06:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2017, (TERCERA SELECCIÓN), POR UN MONTO TOTAL DE \$101.664.549.- CON CARGO AL ÍTEM SUBVENCIONES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR:

TERCERA SELECCIÓN PROYECTOS SEGURIDAD CIUDADANA 2017

CODIGO	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO PATROCINIO
17SC008	VECINOS ORGANIZADOS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO	HUALQUI	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS VILLA ARBOLEDA	4.474.820
17SC043	CON SEGURIDAD EXTINGUIMOS LOS INCENDIOS	PENCO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS AGUA DE PEUMO II-B VILLA MONTAHUE	4.438.568
17SC082	CONUCO MAS ILUMINADO	TOME	CONCEPCION	ASOCIACION DE POBLADORES SIN CASA CONUCO	4.482.000
17SC088	VALLE LOS TILOS PREVENIDOS	TOME	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS VALLE LOS TILOS	4.395.500
17SC263	PROTEGIENDO EL VALLE NONGUEN	CONCEPCION	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS CAMINO VALLE NONGUEN	3.000.000
17SC242	BIO BIO POR EL BUEN TRATO Y LA INCLUSION SOCIAL	CONCEPCION	CONCEPCION	CORPORACION PAR LA ATENCION INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR	6.000.000
17SC276	BRILLA LOMAS DEL CONQUISTADOR	PENCO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS POBLACION LOMAS DEL CONQUISTADOR	3.666.585
17SC286	COMUNIDAD MAS SEGURA	CONCEPCION	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS SALVADOR ALLENDE	3.794.000
17SC316	PREPARANDONOS PARA LA EMERGENCIA	PENCO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS SECTOR RECINTO CRAV PENCO	3.994.000
17SC355	LA INTEGRACION COMUNITARIA NOS DA SEGURIDAD	NINHUE	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS N°1 TALHUAN	3.616.900
17SC357	LAS CHICAS DE LA TERCERA EDAD SIEMPRE LISTAS - LA SEGURIDAD ANTE TODO	CHILLAN	ÑUBLE	CLUB DE LA TERCERA EDAD SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS POBLACION FERRETERA	3.412.349
17SC362	YO LE GANO AL FUEGO	CHILLAN	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS LOMAS DE ORIENTE 4 DE LA UV N.26	1.513.935
17SC374	SEGURIDAD ANTE TODO	CHILLAN	ÑUBLE	COMITÉ DE DESARROLLO Y ADELANTO VILLA DEL RIO	2.444.458
17SC391	REEDUCANDO LA ESCRITURA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA ESCOLAR	SAN CARLOS	ÑUBLE	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F- 134 NINQUIHUE.	4.175.000
17SC400	UNIDOS PREVENIMOS NUESTROS HOGARES	CHILLAN	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	4.498.212
17SC407	RECUPERACION DE ESPACIOS COMUNITARIOS EN BUSTAMANTE	COIHUECO	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS BUSTAMANTE	3.394.000
17SC410	PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA VIÑITA	COIHUECO	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS LA VIÑITA	3.075.000
17SC415	PREVENCIÓN DE INCENDIOS	CHILLAN	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS LOS VOLCANES 8	1.900.000
17SC422	ILUMINANDO MI COMUNIDAD	CHILLAN	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS COLLIGUAY	4.500.000
17SC486	MIRANDO AL FUTURO CON SEGURIDAD	NACIMIENTO	BIO BIO	JUNTA DE VECINOS COINAC	4.402.180
17SC512	PREPARADOS PARA EMERGENCIAS	NACIMIENTO	BIO BIO	JUNTA DE VECINOS VILLA NAHUEL BUTA	3.848.500

17SC533	NUESTROS HOGARES MAS SEGUROS	MULCHEN	BIO BIO	JUNTA DE VECINOS RURAL Nº6 SOL DE SEPTIEMBRE	4.123.684
17SC534	RAPELCO MAS PREPARADOS	MULCHEN	BIO BIO	JUNTA DE VECINOS RURAL Nº 6 RAPELCO	4.438.912
17-SE-0022	PDI TE INFORMA Y TE PROTEGE	CONCEPCION	CONCEPCION	POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	4.982.946
17-SE-0090	PREVENCION Y ZONAS SEGURAS NEVADOS DE CHILLAN	PINTO	ÑUBLE	MUNICIPALIDAD DE PINTO	4.837.000
17SC406	MAS QUE UNA ALARMA, UNA ADVERTENCIA	CHILLAN	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ANDES DE LA UNIDAD VECINAL N.7	4.256.000
TOTAL					101.664.549

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. HUGO CAUTIVO B., Primero, da las excusas del Consejero Hernán Álvarez porque un amigo sufrió un accidente desde el punto de vista cardiovascular, por ello la premura del Consejero en el retiro.

Hace dos alcances, uno, indica que con la aprobación de este listado de proyectos se cierra un proceso que vieron con la Policía de Investigaciones de distintas iniciativas, este es un proyecto tal vez pequeño, en función de otras iniciativas que se aprobaron, pero cree que ha sido relevante y con ello culmina todo lo que fue el proceso de vinculación que tuvieron durante el período de don Christian Alfaro, es de esperar que en el futuro y con la nueva jefatura que tiene la Policía de Investigaciones, puedan seguir fortaleciendo un área que para este Consejo es muy sensible, que tiene que ver con los temas de seguridad ciudadana, y lo segundo, es que en esta nómina hay una iniciativa que es muy importante y que tiene que ver con una ONG que trabaja con gente de la calle y que obviamente sin el respaldo del Consejo Regional, no podría desarrollar las iniciativas, por ende cree que es súper importante que fortalezcan todo lo que significa el trabajo de la sociedad civil, ese es uno de los roles trascendentales que tiene el Consejo y con el cual pueden hacer carne la vocación de servicio público.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., En relación al Ord. N° 2674 de fecha 06/09/2017, remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades sociales y de rehabilitación de Drogas y Ord. N° 2824 de fecha 15/09/2017, que complementa Ord. N° 2674, remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones públicas y privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades sociales y de rehabilitación de Drogas, indica que:

COMUNA	NOMBRE INSTITUCIÓN
SAN PEDRO DE LA PAZ	TALLER LABORAL LAS MARIPOSITAS
TOME	JUNTA DE VECINOS N° 14 COLIUMO
PINTO	MUNICIPALIDAD DE PINTO
LOTA	LA JUNTA DE VECINOS N° 104, , SECTOR 3 GABRIELA MISTRAL "CALLES INGENIERO CHAITT, LUIS URIBE, SARGENTO ALDEA, LOS ARRAYANES, LOS MAQUI, LOS LINGUE Y LOS AROMOS)
SAN PEDRO DE LA PAZ	GRUPO ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER
PENCO	JUNTA DE VECINOS ESPERANZA VILLA MONTAHUE
COBQUECURA	JUNTA DE VECINOS EL MOLINO
COIHUECO	CORPORACIÓN DE EX ALUMNAS DEL COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE CHILLÁN Y CHILLANEJAS

HUALPEN	JUNTA DE VECINOS N° 56 TREHUACO
HUALPEN	JUNTA DE VECINOS N° 56 VILLA FLORESTA III
CORONEL	JUNTA DE VECINOS N° 31-R PATAGUAL
LOTA	DISCAPACIDAD EMPRENDEDORA
CONCEPCION	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO AVITA
SAN PEDRO DE LA PAZ	CORPORACIÓN RED DE ALIMENTOS
SAN PEDRO DE LA PAZ	COMITÉ DE ADELANTO CREANDO IMAGEN
TALCAHUANO	JUNTA DE VECINOS N°51 REMODELACION SIMONS
TALCAHUANO	JUNTA DE VECINOS 27 "VILLA PARAISO"
CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS "SANTA MADRE DE DIOS"
HUALPEN	AGRUPACIÓN RECICLADORES UNIDOS, SIN FRONTERAS
SAN PEDRO DE LA PAZ	CORPORACIÓN EMPRENDE MAS
TOME	AGRUPACIÓN SOCIAL DE REHABILITACIÓN CAMINO A UNA NUEVA VIDA
TALCAHUANO	JUNTA DE VECINOS N°21 CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAMAR
LOTA	CORPORACION DE DESARROLLO DE PROYECTOS ACTIVA TUS IDEAS
CONCEPCION	CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR

Agrega que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar Ord. N° 2674 de fecha 06/09/2017, y Ord. N° 2824 de fecha 15/09/2017, que complementa Ord. N° 2674, que remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones públicas y privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades sociales y de rehabilitación de Drogas, por un monto de \$160.015.253.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 2674 de fecha 06/09/2017, y Ord. N° 2824 de fecha 15/09/2017, que complementa Ord. N° 2674, que remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de instituciones públicas y privadas sin fines de lucro de la Subvención FNDR 2017 de actividades sociales y de rehabilitación de Drogas.

ACUERDO N° 07:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES Y DE REHABILITACIÓN DE DROGAS FNDR 2017, (TERCERA SELECCIÓN), POR UN MONTO TOTAL DE \$160.015.253.- CON CARGO AL ÍTEM SUBVENCIONES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR:

TERCERA SELECCIÓN PROYECTOS SOCIAL Y REHABILITACION DE DROGAS

<i>CÓDIGO</i>	<i>ESTAMENTO</i>	<i>NOMBRE DEL PROYECTO</i>	<i>COMUNA</i>	<i>PROVINCIA</i>	<i>NOMBRE INSTITUCIÓN</i>	<i>MONTO APROBADO (\$)</i>
17-SD-013	PRIVADO	MARIPOSITAS VOLANDO HACIA UN MEJOR FUTURO	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	TALLER LABORAL LAS MARIPOSITAS	4.670.780
17-SD-019	PRIVADO	ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE ADULTOS MAYORES	TOME	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N° 14 COLIUMO	3.002.160
17-SD-058	PÚBLICO - MUNICIPAL	JÓVENES EN ACCIÓN	PINTO	ÑUBLE	MUNICIPALIDAD DE PINTO	9.982.064

17-SD-145	PRIVADO	JVV GABRIELA MISTRAL SONRÍE CON UN COMEDOR COMUNITARIO	LOTA	CONCEPCION	LA JUNTA DE VECINOS Nº 104, , SECTOR 3 GABRIELA MISTRAL "CALLES INGENIERO CHAITT, LUIS URIBE, SARGENTO ALDEA, LOS ARRAYANES, LOS MAQUI, LOS LINGUE Y LOS AROMOS)	5.000.000
17-SD-152	PRIVADO	TRABAJANDO EN EL OCASO DE NUESTRAS VIDAS	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	GRUPO ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER	3.453.780
17-SD-156	PRIVADO	HERRAMIENTAS PARA NUESTROS BARRIOS SECTOR ESPERANZA DE VILLA MONTAHUE	PENCO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS ESPERANZA VILLA MONTAHUE	3.713.000
17-SD-256	PRIVADO	AUTO RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS COBQUECURA	COBQUECURA	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS EL MOLINO	5.960.759
17-SD-288	PRIVADO	HOGAR DE ANCIANOS CORAZÓN DE MARÍA, CON RESIDENTES SALUDABLES.	COIHUECO	ÑUBLE	CORPORACIÓN DE EX ALUMNAS DEL COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE CHILLÁN Y CHILLANEJAS	21.793.000
17-SD-295	PRIVADO	LA CAPACITACIÓN EMPODERA A NUESTROS VECINOS	HUALPEN	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS Nº 56 TREHUACO	3.760.000
17-SD-296	PRIVADO	PROMOVIENDO UN LIDERAZGO EFICAZ PARA NUESTRA COMUNIDAD	HUALPEN	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS Nº 56 VILLA FLORESTA III	4.380.000
17-SD-301	PRIVADO	CON LA PREVENCIÓN SE MEJORA LA CALIDAD DE VIDA EN EL PATAGUAL	CORONEL	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS Nº 31-R PATAGUAL	4.442.419
17-SD-323	PRIVADO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO	LOTA	CONCEPCION	DISCAPACIDAD EMPRENDEDORA	5.779.236
17-SD-325	PRIVADO	TALLERES COMUNITARIOS PARA EL LIDERAZGO	CONCEPCION	CONCEPCION	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO AVITA	3.383.578
17-SD-331	PRIVADO	ALIMENTOS BIOBIO SOLIDARIO	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	CORPORACIÓN RED DE ALIMENTOS	10.110.000
17-SD-357	PRIVADO	CONOCIENDOME- QUERIENDOME	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	COMITÉ DE ADELANTO CREANDO IMAGEN	3.509.380
17-SD-361	PRIVADO	MUJER, HACE PATRIA	TALCAHUANO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS Nº51 REMODELACION SIMONS	3.577.000
17-SD-363	PRIVADO	CULTIVANDO CON AMOR EN VILLA PARAÍSO	TALCAHUANO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS 27 "VILLA PARAISO"	4.445.899
17-SD-368	PRIVADO	SEMBRANDO SEMILLAS DE ESPERANZA EN NUESTRO PEDRO DEL RIO	CONCEPCION	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS "SANTA MADRE DE DIOS"	5.969.935
17-SD-373	PRIVADO	RECICLADORES UNIDOS TRABAJANDO POR LA PREVENCIÓN	HUALPEN	CONCEPCION	AGRUPACIÓN RECICLADORES UNIDOS, SIN FRONTERAS	4.499.950
17-SD-389	PRIVADO	CURSO DE EMPRENDIMIENTO Y HABILIDADES EMPRESARIALES PARA MUJERES DE SAN PEDRO DE LA PAZ	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	CORPORACIÓN EMPRENDE MAS	3.373.845
17-SD-400	PRIVADO	CULTIVANDO MI REHABILITACIÓN CON HUERTO TERAPÉUTICO	TOME	CONCEPCION	AGRUPACIÓN SOCIAL DE REHABILITACIÓN CAMINO A UNA NUEVA VIDA	5.485.809
17-SD-409	PRIVADO	CON CABILDO Y ENTRETENCIÓN TRABAJAMOS LA PREVENCIÓN	TALCAHUANO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS Nº21 CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAMAR	4.733.861
17-SD-411	PRIVADO	ESCUELA FORMATIVA DE FUTBOL 3 METODOLOGÍA DE TRANSFORMACIÓN	LOTA	CONCEPCION	CORPORACION DE DESARROLLO DE PROYECTOS ACTIVA TUS IDEAS	9.988.798

		SOCIAL				
17-SD-420	PRIVADO	CON EL FÚTBOL SUPERAMOS LAS DROGAS	CONCEPCION	CONCEPCION	CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR	25.000.000
					TOTAL	160.015.253

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede la palabra a la Presidenta de la Agrupación Recicladores Unidos, Sin Fronteras, por el proyecto Recicladores Unidos Trabajando por la Prevención, Sra. Gladys Sáez.

PRESIDENTA DE LA AGRUPACIÓN RECICLADORES UNIDOS, SIN FRONTERAS SRA. GLADYS SÁEZ, Saluda a todas las autoridades de este lugar, dice que llevan más de 10 años en ruta, trabajando en forma anónima probablemente, en un país en el cual no tienen la cultura de reciclaje y como todos saben, todo lo que conlleva a la vida de un reciclador que es la discriminación, pero han pasado por todas estas cosas y cada uno tiene historias diferentes, la verdad que algunas no muy agradables, pero a través de este proyecto se quieren hacer visible ante los Consejeros, que son las autoridades más importantes de la comuna, para que les conozcan porque quieren ser el rostro visible del reciclaje en la octava región.

Repite que es un gran honor encontrarse en este lugar y agradecen profundamente el que hayan apoyado este proyecto, habían presentado otros proyectos, no a esta entidad, y estaban como la niña de la televisión que nunca ganaban, pero hoy día están muy contentos, y quiere felicitar a sus compañeros que están detrás de ella, porque la verdad este trabajo es de sacrificio.

Agrega que a través de esto pueden con este proyecto, adquirir unas herramientas, porque están trabajando de forma muy rústica y eso les inhibe en su labor, pero al tener las herramientas para trabajar, van a trabajar en forma más fluida y van a hacer del reciclaje una fuente laboral importante para sus familias, porque como tal tienen ciertas necesidades, tienen hijos estudiando, de quienes se siente muy orgullosa, porque tiene un hijo de 20 años, y pide que la disculpen que cuente un poco de historia, está viuda más de 11 años y quedó con sus niños pequeños y descubrió este oficio por sobrevivencia, y hasta hoy ha podido vivir y darles estudio honradamente, hoy tiene hijos que son buenos, han viajado a Miami, los hijos de la recicladora han volado alto, está contenta, se pudo ganar un espacio dentro de su comuna donde la discriminaban, y ahora está feliz y agradecida de todos los Consejeros y Consejeras.

Indica que no quiere terminar este momento, sin antes de dejar un sueño que tienen como recicladores, que son unos carros (muestra foto del carro), quieren llegar a estos carritos, y este proyecto no les va a dar para eso, pero más adelante lo pedirán, porque el reciclaje no tiene color político, el reciclaje es universal y ellos hacen una labor muy importante para la comuna. Agradece nuevamente y expresa que pretenden seguir avanzando y son recicladores unidos sin fronteras, para que les lleven en el corazón y les tengan presentes cuando vuelvan a presentar otro proyecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Dice que le encantaron las palabras de la Sra. Gladys, pues se nota que le salieron del corazón, por lo que le pide un abrazo.

CONSEJERO REGIONAL SR. HUGO CAUTIVO B., Aprovecha el espacio que ha planteado de reflexión la Sra. Gladys, para solicitar al Presidente de la Comisión de Medio Ambiente don Ahimalec Benítez que puedan abordar junto con la Seremi de Medio Ambiente el análisis de lo que significa la Ley de Reciclajes, por las modificaciones que esta tiene y las obligaciones de trazabilidad que plantea, lo cual significa un desafío tanto para municipios, pero también para todas aquellas personas que se dedican al reciclaje, los estándares que define la nueva ley de reciclaje, por un lado van por un buen camino, significa un proceso de mayor rigurosidad con respecto como se trata el manejo de distintas materias, pero también plantea un desafío enorme a las personas que trabajan en el área de reciclaje y cree que en ese ámbito, ya sea desde el punto de vista de la capacitación, de la implementación, de lo que significa el equipamiento para poder cumplir con esta ley, se va a tener que ver cuáles son las fórmulas que pueden tener como Consejo Regional para poder apoyar este tema a nivel regional, dado el ejemplo que muestra este grupo de recicladores, pero que insiste, es un desafío que se da, tanto para municipio, para la ciudadanía en general, pero sobre todo para todas las agrupaciones que trabajan hoy día el reciclaje y que claramente significa un desafío mayor el poder estar cumpliendo con la normativa que se está exigiendo por la nueva ley.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Insta a la Presidenta de la Agrupación a seguir postulando, ya que espera poder seguir apoyando.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIÉRREZ M., Aparte de felicitar a la Agrupación les agradece, porque la labor que realizan es de una utilidad gigantesca para la comunidad y siente que esto ha avanzado muy poco en la conciencia de la comunidad y lo que realizan precisamente ayuda a engrandar esa conciencia, por tanto reitera sus agradecimientos por lo que hacen por todos y por el país.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Saluda y felicita a la Agrupación, ya que cuando se le acercaron a conversar le pareció un trabajo muy interesante el que realizan, y por ello dieron el apoyo completamente y se alegra el ver que los Consejeros se han sumado a este apoyo, para que puedan seguir trabajando por ellos, y especialmente con lo que decía el Consejero Cautivo, de poder tratar este tema en la Comisión de Medio Ambiente, ya que sería un tema muy importante para que puedan discutirlo y apoyar, no solo con un proyecto social, sino que apoyar de mejor forma esta gran labor que realizan estas personas de la comuna de Hualpén.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Felicita la iniciativa, es de Hualpén, los conoce y hacen patria, pero cree que es importante como se van retomando estos temas y que en atención al testimonio de la presidenta no dejan de ser, así es que aquí hay un desafío, si no es a través de la Comisión de Medio Ambiente, por lo menos en la Comisión de Desarrollo Social los espera para seguir trabajando.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., Se suma, como todos, a las felicitaciones, puede ser que no la conozcan, pero estuvieron en CIPA, donde sabe que hay un vínculo bastante grande con lo que es la Agrupación de Recicladores, así también están personalmente, porque corresponde a la comuna de Coronel, Lota, San Pedro de la Paz, Hualqui, Santa Juana, en un vínculo con la gente que hace la misma gran labor que la agrupación, que sobre todo son

mujeres y en eso quiere reconocer el carácter de la mujer en este oficio, vinculándose con un proyecto más adelante que tiene que ver con el reciclaje de desechos de maderas, y que si es posible pueden hacer de eso ladrillos, por tanto lo deja ahí, porque es algo visionario que están haciendo, y viene acompañado de la ley de reciclaje y que va a dar grandes oportunidades en el desarrollo económico de la organización, así que felicita y se suma a la felicidad de Hualpén y a los Consejeros Regionales de ese sector.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Interviene para acotar y ordenar un acuerdo de caballeros que tienen en el Consejo Regional y que dice relación que si bien los 28 Consejeros aprueban esta iniciativa, internamente existe la priorización por parte de algunos, respecto a recursos que están destinados justamente a apoyar territorialmente a las unidades vecinales, y en este caso en particular es de todo derecho destacar que este proyecto hasta hace una semana o menos, no se encontraba con financiamiento, porque habían prácticamente todos agotados la fuerza o capacidad para poder desarrollar esta iniciativa, y quien lo levanta, porque le parece propio darlo a entender, porque es primera vez que ven intervenciones sobre proyectos de terceros, es el Consejero Lara, por tanto el Core Lara es su competencia en la zona electoral y de varios Consejeros, pero en ese tenor cree que la justicia obliga a enmendar y entender que quienes toman la decisión final son los patrocinantes y quienes apoyan siempre están disponibles en el Consejo Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece la aclaración.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Felicita a la organización al Consejero Lara, quien ha levantado este proyecto, pero cree que en la seriedad del Consejo tienen que plantear al Ministerio del Medio Ambiente, o la Seremi de Medio Ambiente, porque estos son proyectos que sin duda son importantes, pero son bastantes bajos en el valor para las pretensiones que tienen los recicladores en la región, ellos son una sola organización que está en Hualpén, por tanto hace el llamado para que efectivamente tengan una conversación en la cual, sea el Ministerio de Medio Ambiente, a través de sus propios recursos y de los que puedan apalancar, para que efectivamente sean estos recicladores y todas las organizaciones recicladoras de la región, que puedan obtener recursos y puedan ayudar en esto.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., En Varios señala que se incorporó el Ord. N° 2072 de fecha 10/07/2017, que remite nómina de proyectos recomendados de del Concurso de Subvenciones FNDR 2017 de Actividades Deportivas Concurso General, corresponde al proyecto Escuela de Fútbol del Club Deportivo Los Leones Morados 2017, de la comuna de Concepción, por un monto de \$4.215.000.-

Indica que la Comisión por unanimidad propone a la sala, aprobar el Ord. Ord. N° 2072 de fecha 10/07/2017, que incorpora proyecto del Club Deportivo Los Leones Morados 2017, de la comuna de Concepción, por un monto de \$4.215.000.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 2072 de fecha 10/07/2017, que remite proyecto de deporte, votación que se realiza a mano alzada.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR INICIATIVA RECOMENDADA TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SEGÚN SE INDICA:

SUBVENCION DEPORTIVA FNDR 2017, CONCURSO GENERAL

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO PATROCINIO
17D049	ESCUELA DE FUTBOL DEL CLUB DEPORTIVO LEONES MORADOS 2017	CONCEPCION	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO LOS LEONES MORADOS DE NONGUEN	4.215.000

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

4.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, PLANIFICACIÓN Y TRANSPORTE.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte indica que la Comisión se reunió el día de hoy 25.10.2017, para analizar como primer punto el Ord N° 3101 de fecha 13/10/2017, que solicita pronunciamiento concesiones de inmuebles fiscales de la región del Bío Bío. Para este trabajo de comisión se contó con la Srta. Karen Flores Águila, Abogada de la Seremi de Bienes Nacionales, para las siguientes concesiones:

INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Calle Bahía San Vicente N°1200, lote 1, Ex Fundo Centinela, Sector Los Boldos, comuna Talcahuano.	Servicio Salud Talcahuano	20 años
Calle Bahía San Vicente N°1200, lote 3, Sector Ex Fundo Centinela, Sector Los Lobos, comuna Talcahuano.	Ilustre Municipalidad de Talcahuano	5 años
Camino Publico Llenquehue a Cañete S/N°, Lote 1, Sector Pangueco, Comuna de Cañete	Ilustre Municipalidad de Cañete	5 años
Calle Bahía San Vicente N°1200, lote 2, Ex Fundo Centinela, Sector Los Lobos, Comuna de Talcahuano	Misión de la Iglesia del Señor	5 años
Calle Salto del Laja N°860, camino a Nonguén Población Ríos de Chile, Sector Nonguén, comuna de Concepción	Centro Evangelístico Carcelario Regional de Concepción	5 años

Dice que la Comisión por unanimidad de los presentes recomienda aprobar Ord. N° 3101 de fecha 13/10/2017, que solicita pronunciamiento concesiones de inmuebles fiscales de la región del Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 3101 de fecha 13/10/2017, que solicita pronunciamiento concesiones de inmuebles fiscales de la región del Biobío.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE

INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
CALLE BAHÍA SAN VICENTE N°1200, LOTE 1, EX FUNDO CENTINELA, SECTOR LOS BOLDOS, COMUNA TALCAHUANO.	SERVICIO SALUD TALCAHUANO	20 AÑOS
CALLE BAHÍA SAN VICENTE N°1200, LOTE 3, SECTOR EX FUNDO CENTINELA, SECTOR LOS LOBOS, COMUNA TALCAHUANO.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO	5 AÑOS
CAMINO PUBLICO LLENQUEHUE A CAÑETE S/N°, LOTE 1, SECTOR PANGUECO, COMUNA DE CAÑETE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE	5 AÑOS
CALLE BAHÍA SAN VICENTE N°1200, LOTE 2, EX FUNDO CENTINELA, SECTOR LOS LOBOS, COMUNA DE TALCAHUANO	MISIÓN DE LA IGLESIA DEL SEÑOR	5 AÑOS
CALLE SALTO DEL LAJA N°860, CAMINO A NONGUEN POBLACIÓN RÍOS DE CHILE, SECTOR NONGUEN, COMUNA DE CONCEPCIÓN	CENTRO EVANGELÍSTICO CARCELARIO REGIONAL DE CONCEPCIÓN	5 AÑOS

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

***SE ABSTIENE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN EL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., EN EL PROYECTO QUE INVOLUCRA A LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Señala, en el caso de los proyectos de la Municipalidad de Talcahuano, se abstiene en virtud del Art. 35 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., En relación al Ord N° 3146 de fecha 13/10/2017, que solicita pronunciamiento concesiones de inmuebles fiscales de la región del Bío Bío, de acuerdo a la siguiente tabla:

INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Calle Las Dalias S/N°, Lote E-1, Sector Las Salinas, comuna de Talcahuano.	Junta de Vecinos N°22 El Progreso	5 años
Calle Las Dalias N°365, Lote E-2, Sector Las Salinas, comuna de Talcahuano.	Centro de Madres Santa Cecilia	5 años
Pasaje Samuel Cole N°400, Villa Presidente Ríos, Higueras, comuna de Talcahuano	Junta de Vecinos N°26 Alianza	5 años
Camino Publico de General Cruz a Pemuco sin número, Sector San Pedro, comuna de Pemuco	Comité de Agua Potable Rural San Pedro, General Cruz	5 años
Camino Público Llenquehue a Cañete sin número, Lote 2, Sector Pangueco, comuna de Cañete.	Ilustre Municipalidad de Cañete	5 años
Calle Carrera N°990, Sitio 4, comuna Chillán	Junta de Vecinos N°4 La Victoria de Yungay	5 años
Calle Lautaro N°20, Sitio 3, Sector	Junta de Vecinos N°2, Isabel	5 años

Canteras, comuna de Quilleco	Riquelme	
Camino Público de Coelemu a Guarilhue Km. 12.3 Interior, Lotes a y b, Sector Guarilhue, comuna Coelemu.	Comité de Agua Potable Rural de Guarilhue	5 años
Calle Balmaceda N°431, comuna de Bulnes.	Servicio Salud Nuble	5 años
Calle Antártica Chilena N°202 y N°216, Población Zañartu, Comuna de Chillán	Junta de Vecinos N°19, Zañartu.	5 años

Menciona que la Comisión por unanimidad de los presentes recomienda aprobar Ord. N° 3146 de fecha 13/10/2017, solicita pronunciamiento concesiones de inmuebles fiscales de la región del Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 3146 de fecha 13/10/2017, solicita pronunciamiento concesiones de inmuebles fiscales de la región del Biobío.

ACUERDO N° 11:
SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Calle Las Dalias S/Nº, Lote E-1, Sector Las Salinas, comuna de Talcahuano.	Junta de Vecinos N°22 El Progreso	5 años
Calle Las Dalias N°365, Lote E-2, Sector Las Salinas, comuna de Talcahuano.	Centro de Madres Santa Cecilia	5 años
Pasaje Samuel Cole N°400, Villa Presidente Rios, Higueras, comuna de Talcahuano	Junta de Vecinos N°26 Alianza	5 años
Camino Publico de General Cruz a Pemuco sin número, Sector San Pedro, comuna de Pemuco	Comité de Agua Potable Rural San Pedro, General Cruz	5 años
Camino Público Llenquehue a Cañete sin número, Lote 2, Sector Pangueco, comuna de Cañete.	Ilustre Municipalidad de Cañete	5 años
Calle Carrera N°990, Sitio 4, comuna Chillán	Junta de Vecinos N°4 La Victoria de Yungay	5 años
Calle Lautaro N°20, Sitio 3, Sector Canteras, comuna de Quilleco	Junta de Vecinos N°2, Isabel Riquelme	5 años
Camino Público de Coelemu a Guarilhue Km. 12.3 Interior, Lotes a y b, Sector Guarilhue, comuna Coelemu	Comité de Agua Potable Rural de Guarilhue	5 años
Calle Balmaceda N°431, comuna de Bulnes	Servicio Salud Nuble	5 años
Calle Antártica Chilena N°202 y N°216, Población Zañartu, Comuna de Chillán	Junta de Vecinos N°19, Zañartu	5 años

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN FUENTES F.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., En puntos varios menciona que se analizó el Ord N°3174 de fecha 24/10/2017, solicita pronunciamiento concesiones de inmuebles fiscales de la región del BíoBío, de acuerdo a la siguiente tabla:

INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Calle Las Rosas N°156, Lote 2 Manzana B, Punta Astorga, comuna de Lota	Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales, Recolectores de Orilla y Acuicultura y Actividades Conexas de Caleta Punta Astorga de Lota Bajo	5 años

Lote A, Prolongación calle Merino Jarpa N°669, Sector Morro, Comuna Talcahuano	Centro de Investigación de Polímeros Avanzados, Cipa	5 años
Calle Las Rosas 164, Loteo 1, Manzana B, Punta Astorga, Comuna de Lota	Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales y Recolectores de Orilla de Sector Caleta Punta Astorga y Matta de Lota.	5 años

Dice que la comisión por 6 votos a favor, 01 abstención y 01 contra recomienda aprobar Ord. N° 3174 de fecha 24/10/2017, solicita pronunciamiento concesiones de inmuebles fiscales de la región del Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 3174 de fecha 24/10/2017, solicita pronunciamiento concesiones de inmuebles fiscales de la región del Biobío.

ACUERDO N° 12:
SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Calle Las Rosas N°156, Lote 2 Manzana B, Punta Astorga, comuna de Lota	Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales, Recolectores de Orilla y Acuicultura y Actividades Conexas de Caleta Punta Astorga de Lota Bajo	5 años
Lote A, Prolongación calle Merino Jarpa N°669, Sector Morro, Comuna Talcahuano	Centro de Investigación de Polímeros Avanzados, Cipa	5 años
Calle Las Rosas 164, Loteo 1, Manzana B, Punta Astorga, Comuna de Lota	Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales y Recolectores de Orilla de Sector Caleta Punta Astorga y Matta de Lota.	5 años

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN FUENTES F.

5.- INFORME COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía indica que se reunió con fecha 25.10.2017 y como primer tema se analizó el Ord. N° 3150 de fecha 20/10/2017, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Ext. Elec. Rural San Fco. Monterrey y otros, Nacimiento”, por un monto de M\$ 263.461.-

Al respecto se indicó que el proyecto tendrá capacidad para abastecer a 42 beneficiarios, se compone de 42 familias de los sectores rurales de San Francisco de Monterrey, Arinco y Puente Teco Fuica. Considera una extensión de la red de 7,7 kms de línea de mediana tensión bifásica y 5,5 kms de baja tensión bifásica, 17 subestaciones de 5KVA y 1 subestación de 10 KVA, entre otros aspectos técnicos.

Menciona que existe el compromiso de la concesionaria de explotar y administrar las redes y se compromete a mantener el servicio por un plazo no

inferior a 30 años además de financiar costos de operación, con modalidad de contratación de trato directo entre el Gore y Frontel.

Analizado el tema la comisión propone a la sala por unanimidad aprobar el Ord. N° 3150 de fecha 20/10/2017, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Ext. Elec. Rural San Fco. Monterrey y otros, Nacimiento", por un monto de M\$ 263.461.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 3150 de fecha 20/10/2017, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Ext. Elec. Rural San Fco. Monterrey y otros, Nacimiento", por un monto de M\$ 263.461.-

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN EXT. ELEC. RURAL SAN FCO. MONTERREY Y OTROS, NACIMIENTO" CÓDIGO BIP 30465941, POR UN MONTO TOTAL DE M\$263.461.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DEL BIO BIO –PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. A FAVOR: ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., En relación al Ord. N° 3156 de fecha 20/10/2017, que solicita recursos para proyecto "Transferencia apoyo a la Seguridad de Pescadores", con cargo al FNDR, por un monto de M\$ 1.154.000.- indica que se señaló que se pretende promover el desarrollo sustentable del sector pesquero artesanal y apoyar los esfuerzos de las organizaciones de pescadores artesanales legalmente constituidas, respetando el recurso y el medio ambiente.

Agrega que se considera una reposición de compresores de buceo y un kit de seguridad para la supervivencia en el mar, con lo que se busca aumentar la seguridad en la navegación de los pescadores artesanales del Bío Bío para cumplir con la norma marítima, programa que se ejecutará a tres años.

Analizado el tema la comisión propone a la sala por unanimidad aprobar el Ord. N° 3156 de fecha 20/10/2017, que solicita recursos para proyecto "Transferencia apoyo a la Seguridad de Pescadores", con cargo al FNDR, por un monto de M\$1.154.000.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 3156 de fecha 20/10/2017, que solicita recursos para proyecto "Transferencia apoyo a la Seguridad de Pescadores", con cargo al FNDR, por un monto de M\$1.154.000.-

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "TRANSFERENCIA APOYO A LA SEGURIDAD DE PESCADORES", CÓDIGO BIP 30480910, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.154.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA REGIONAL – TRANSFERENCIA PROGRAMAS 5.1 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

6.- INFORME COMISIÓN DE SALUD.

CONSEJERO REGIONAL SR. LAUTARO MELITA V., Presidente de la Comisión de Salud saluda a los vecinos de Los Álamos que se encuentran presentes, la Sra. Marianela y el Concejal Héctor Pinto.

Señala que la Comisión se reúne en la comuna de Curanilahue para analizar el Ord. N° 3149 de fecha 20.10.2017, que solicita la aprobación de financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto "Adquisición Bus de Traslado de Pacientes Salud Los Álamos", por un monto total de M\$157.500.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Arauco- Activo No Financiero del Presupuesto de Inversiones FNDR. Se cuenta con la presencia del Alcalde (S) de la comuna de Los Álamos, don Patricio Tapia, Concejales/as, Jefa del DAS de la Municipalidad y Directora del CESFAM de Los Álamos.

Se indica que se requiere adquirir un bus para traslado de pacientes desde la comuna a la ciudad de Concepción, debido a que el bus que estaba destinado para este servicio fue dado de baja y el municipio no cuenta con otros vehículos que puedan apoyar esta tarea. Se adquirirá un bus nuevo del año, con capacidad de 44 pasajeros, esto para poder captar la demanda diaria que existe de pacientes y familiares que acompañan a los pacientes, además de cumplir con las exigencias necesarias para este tipo de adquisición.

Informa que analizados los antecedentes, la Comisión por unanimidad recomienda a la sala, aprobar el financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto "Adquisición Bus de Traslado de Pacientes Salud Los Álamos", por un monto total de M\$157.500.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Arauco-Activo No Financiero del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 3149 de fecha 20.10.2017, que solicita la aprobación de financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto "Adquisición Bus de Traslado de Pacientes Salud Los Álamos".

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN BUS DE TRASLADO DE PACIENTES SALUD LOS ALAMOS", COMUNA LOS ALAMOS, CÓDIGO BIP 30399742, POR UN MONTO TOTAL DE M\$157.500.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO -ACTIVO NO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN FUENTES F.

CONSEJERO REGIONAL SR. LAUTARO MELITA V., Pide ceder la palabra al Concejal Héctor Pinto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede, a petición del Consejero Melita, la palabra al Concejal.

DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE LOS ÁLAMOS SRA. MARIANELA SANDOVAL, Agradece en nombre del Alcalde de la comuna de Los Álamos don Jorge Fuentes Fetis, que el poder aportar con el voto en la aprobación de este proyecto por los Consejeros, les va a permitir solucionar una

problemática relevante de salud en la comuna de Los Álamos y les va a permitir trasladar a los usuarios con dignidad y asegurar la atención de salud que vienen a realizar a la comuna de Concepción, sobre todo tratamiento a nivel de especialidad, por lo que reitera sus agradecimientos a los Consejeros por poder aportar a esta iniciativa.

CONCEJAL DE LA COMUNA DE LOS ÁLAMOS SR. HÉCTOR PINTO J., Agradece a los Consejeros Regionales, quienes han realizado un buen trabajo este año y sobre todo los Consejeros de la provincia de Arauco, quiere agradecer a la Sra. Flor Weisse, a don Ahimalec Benítez y a don Lautaro Melita, quien se va como Consejero, y le da pena que eso suceda, por lo tanto le agradece porque desde que asumió como Consejero Regional, ha estado al lado suyo ayudándole, respaldándole y apoyándole.

Agradece a don Luciano Parra, quien siempre se portó muy bien, siempre lo atendió y a todo el equipo de la Intendencia, y en especial, a través del Presidente del Consejo, al Intendente Regional, pero sobre todo a los Consejeros Regionales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que le harán llegar los agradecimientos al Intendente.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Dice que los gestos del Concejal Héctor Pinto, quien venía trabajando hace mucho tiempo este proyecto, y felicita al Alcalde y al equipo, pero el trabajo del Concejal Héctor Pinto, fue tremendamente importante. Así también agradece al Consejero Melita, quien se la jugó por este proyecto.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Menciona, ya que se abrió el punto, que es grato que como Consejera Regional puedan ayudar a mejorar las condiciones de salud de la provincia de Arauco, provincia donde las listas de esperas siguen siendo muy extensas, de mucho periodo de tiempo, donde siguen habiendo personas que mueren por no ser atendidas en la red de salud de Concepción, cree que como Consejo Regional, poder hacer este aporte a través de que la movilización sea adecuada en el traslado, se siente que está haciendo un aporte a la salud de la provincia.

Indica que lo que dice el Consejero Benítez es verdad, el Concejal Héctor Pinto ha sido parte de este proyecto desde hace mucho tiempo, pero también nobleza obliga, el Concejal Pablo Vega de la comuna de Los Álamos, quien ha estado absolutamente en este proyecto y es verdad que al Consejero Melita se le va a echar de menos.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Felicita al Alcalde y Concejales porque están desde hace mucho tiempo con el tema de este bus, pero indica que esto no puede continuar así, porque no es posible que los enfermos de Contulmo, Curanilahue, de donde sea, sean trasladados a Concepción para que lo vea un especialista, este es un problema que tienen que hacerlo ver, que se trasladarán los médicos aunque fuera una vez a la semana y no siguieran con esto de trasladar a los enfermos. Agrega que se hizo un hospital en Cañete, uno en Curanilahue, van a hacer un hospital en Coronel y van a seguir en esto, y de nuevo no hay especialistas, y lo indica, no por el dinero que aportan, sino porque realmente no hay una organización, no hay nada para preparar estas cosas.

Pregunta cómo es posible que no se estén capacitando médicos, en el Consejo pasado se aprobaron MM\$5.000.- recursos que se iban a entregar a la Universidad, legalmente no se podía, pero se pudo haber arreglado y era para

capacitar médicos, pero no se arregló porque había que entregar ese dinero al Servicio de Salud, para que llamaran a una propuesta pública para que pudieran capacitar a los médicos, ahora dicen que van a capacitar médicos, pero cree que esto no da para más, porque los gastos son enormes. Agrega que traer un enfermo en bus a Concepción, para que lo vea, ya es realmente el colmo, la telemedicina debiera estar, ya hay 3 especialidades en el Hospital Las Higueras que se está viendo la telemedicina, y se pregunta por qué no se puede implementar en esta provincia o en la región entera, y estos municipios que tienen convenio con Las Higueras, sobre todo en el tema cardiológico no tienen listas de espera.

Indica lo anterior porque considera bueno que en algún momento este Consejo pudiera discutir este tema y como Consejeros de la región debieran hacer ver esto al Gobierno, lo que está ocurriendo y que esto no puede continuar así.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece al Consejero, se siente interpretado en un porcentaje de lo que se indicó y propone que el Consejero Salas en conjunto con el Presidente de la Comisión de Salud planteen algo y se compromete a hablarlo con el Intendente para ver si eso podría dar solución al tema.

7.- INFORME COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Presidente de la Comisión de Medio Ambiente indica que son 4 hojas el informe de la Comisión, y el 90% de los Consejeros presentes estuvieron en la Comisión, por tanto pide leer el ordinario y los acuerdos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que le informan que no hay problema que se realice de esa manera.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Dice que la Comisión se reúne con fecha 25.10.2017 para analizar con la participación de profesionales de la División de Planificación y Desarrollo Regional el Ord. N° 3065 de fecha 10.10.2017, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente respecto de la Declaración de Impacto Ambiental "Modificación Zona de Extracción RCA 307/2004". El proyecto consiste en la modificación de la zona de extracción de áridos, se encuentra ubicada en el sector de Huechupin comuna de Chillán.

Analizados los antecedentes indica que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala acoger lo propuesto por el ejecutivo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 3065 de fecha 10.10.2017, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente respecto de la Declaración de Impacto Ambiental.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

RESPECTO DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL "MODIFICACIÓN ZONA DE EXTRACCIÓN RCA 307/2004", SE INDICA QUE:

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030: EL TITULAR REALIZA LA VINCULACIÓN CON EL INSTRUMENTO EN EL ÁMBITO LABORAL, FUNDAMENTANDO QUE EL PROYECTO SE RELACIONA DE MANERA POSITIVA CON EL LINEAMIENTO 1 OBJETIVO 3,

DADO QUE SEGUIRÁ MANTENIENDO MANO DE OBRA LOCAL EN ZONA RURAL.

A LO PRESENTADO POR EL TITULAR, SE OBSERVA QUE EN EL PROYECTO SE SEÑALA QUE SE CAVARÁ SOBRE Y BAJO EL NIVEL FREÁTICO, LO CUAL ESTÁ RELACIONADO CON EL LINEAMIENTO 5 OBJETIVO 4 “FAVORECER UN SUMINISTRO SUSTENTABLE Y EQUITATIVO DEL AGUA EN EL TERRITORIO REGIONAL, PARA SUS DIFERENTES USOS, MEDIANTE LA GESTIÓN DEL RECURSO Y DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS”, SE LE SOLICITA AL TITULAR QUE SEÑALE SI EL PROYECTO SE CONTRAPONA A ESTE OBJETIVO. ASIMISMO, PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES SE GENERARÁ UN EMBALSE ARTIFICIAL, Y EN ESTE CONTEXTO SE LE SOLICITA AL TITULAR QUE INDIQUE SI DICHO EMBALSE GENERARÁ ALGÚN RIESGO DE INUNDACIÓN A PREDIOS, CULTIVOS Y COMUNIDADES ALEDAÑAS.

SE LE SOLICITA AL TITULAR QUE REALICE NUEVAMENTE LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ERD 2015-2030 TENIENDO EN CUENTA LAS OBSERVACIONES QUE SE EMITEN.

EN RELACIÓN A LA POLÍTICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS AISLADOS: NO SE REALIZA LA VINCULACIÓN, PERO ESTÁ FUERA DE LOS TERRITORIOS QUE SON CONSIDERADOS AISLADOS, POR LO QUE SE PROPONE NO CONSIDERAR OMISIÓN POR NO SER RELEVANTE.

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., En segundo lugar manifiesta que se analiza el Ord. N° 3066 de fecha 10.10.2017, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de los siguientes proyectos:

- Declaración de Impacto Ambiental Regularización del Incremento de Capacidad Planta Refinadora de Aceite de Pescado. Consiste en la regularización del incremento de la capacidad de refinado de aceite de pescado de la Planta Industrial Maule Ltda. Ubicada en parque industrial Coronel.
- Declaración de Impacto Ambiental Desarrollo Inmobiliario Parque Universitario, Etapa 1. Proyecto de carácter inmobiliario que se ejecutará por etapas, que tiene por objetivo otorgar una oferta habitacional dentro de la comuna de Chillán, que se desarrollará en una superficie de 22 hectáreas.

Analizados los antecedentes la Comisión por unanimidad recomienda a la sala acoger lo propuesto por el ejecutivo mediante el Ord. N° 3066 respecto de la Declaración de Impacto Ambiental Regularización del Incremento de Capacidad Planta Refinadora de Aceite de Pescado, que señaló, y en relación a la Política Regional para el Desarrollo de Territorios Aislados: Se realiza la vinculación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 3066.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

SOBRE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL REGULARIZACIÓN DEL INCREMENTO DE CAPACIDAD PLANTA REFINADORA DE ACEITE DE PESCADO, SE INDICA QUE:

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030: EL TITULAR REALIZA LA VINCULACIÓN CON EL INSTRUMENTO DE MANERA ADECUADA. SE ACEPTA LO PRESENTADO POR EL TITULAR.

EN RELACIÓN A LA POLÍTICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS AISLADOS: SE REALIZA LA VINCULACIÓN, PERO ESTÁ FUERA DE LOS TERRITORIOS QUE SON CONSIDERADOS AISLADOS. SE ACEPTA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL TITULAR.

RESPECTO DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DESARROLLO INMOBILIARIO PARQUE UNIVERSITARIO, ETAPA 1, SE MENCIONA QUE:

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030:

LA JUSTIFICACIÓN QUE REALIZA EL TITULAR DE LA VINCULACIÓN DE SU PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO EN LOS OBJETIVOS 1.1 Y 1.3, ES INSUFICIENTE. LA MERA MENCIÓN DE INGRESAR SU PROYECTO AL SEIA NO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU PROYECTO CON EL OBJETIVO 1.1 DE LA ERD, YA QUE EL INGRESO AL SEIA Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ES OBLIGATORIO.

POR LO ANTERIOR, SE LE SOLICITA AL TITULAR QUE REALICE NUEVAMENTE LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ERD, EXPONIENDO LAS RAZONES POR LAS QUE EL PROYECTO SE RELACIONA DE MANERA POSITIVA O NEGATIVA CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO. CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA FUNDAMENTACIÓN SE RECOMIENDA, ADEMÁS REVISAR LAS “LÍNEAS DE ACTUACIÓN” DEL INSTRUMENTO, EN DONDE SE PODRÁN IDENTIFICAR ALGUNAS ACCIONES DE LA ERD QUE SON PERTINENTES A CADA OBJETIVO ESTRATÉGICO.

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIÉRREZ M.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Señala que se analiza Ord. N° 3067 de fecha 10.10.2017, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente sobre la Declaración de Impacto Ambiental Nuevo Centro, proyecto que consiste en la construcción de 320 departamentos distribuidos en 4 torres de 9 pisos cada una, en una superficie total de 9.166 m², en terreno ubicado en Ricardo Claro N° 970, Remodelación Pedro del Río Zañartu, comuna de Concepción.

Analizados los antecedentes la Comisión por 11 votos a favor y 01 abstención rechaza lo propuesto por el ejecutivo mediante Ord. N° 3067. Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 3067.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Indica, para aclarar, que en esta oportunidad a diferencia de lo ocurrido en la Comisión, lo que entiende es que tiene que aprobar el informe de la Comisión que rechaza el informe del ejecutivo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala, al preguntar a los Consejeros, que todos entendieron lo mismo que el Consejero Belloy, por lo que continúa con la votación.

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

SOBRE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL NUEVO CENTRO, SE APRUEBA INFORME DE COMISIÓN QUE RECHAZA PROPOSICIÓN DE RESPUESTA DEL EJECUTIVO MEDIANTE ORD. N° 3067 Y SE MANIFIESTA QUE:

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015 – 2030

EL TITULAR REALIZA LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ERD, CON LOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS CORRESPONDIENTES CON LOS QUE EL PROYECTO SE RELACIONA DE MANERA POSITIVA CON EL INSTRUMENTO Y CUANDO NO EXISTE RELACIÓN. NO OBSTANTE EL TITULAR NO CONSIDERA EN SU ANÁLISIS EL IMPACTO QUE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TRAERÁ A LA CONECTIVIDAD, AL TRÁNSITO VEHICULAR Y AL TRANSPORTE URBANO CERCANO AL ÁREA DONDE SE EMPLAZARÁ, ESTO PORQUE EL NÚMERO DE ESTACIONAMIENTOS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO ES INFERIOR AL EXIGIDO POR LEY PARA PRESENTAR UN ESTUDIO DE IMPACTO AL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO (EISTU) ANTE LA SEREMI DE TRANSPORTE. ESTO SIN CONSIDERAR QUE AL TENER UN NÚMERO DE ESTACIONAMIENTOS INFERIOR AL NÚMERO DE UNIDADES HABITACIONALES (320 DEPARTAMENTOS) SE PUEDE ADVERTIR QUE EN EL FUTURO EXISTIRÁ UN NÚMERO IMPORTANTE DE VEHÍCULOS ESTACIONADOS EN LAS CERCANÍAS DE DONDE SE EMPLAZA EL PROYECTO, LO CUAL PUEDE TRAER CONSECUENCIAS GRAVES A LA CONECTIVIDAD, COMO POR EJEMPLO EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA.

ANTE LO EXPUESTO SE LE SOLICITA AL TITULAR:

1. QUE SEÑALE CÓMO AFECTARÁ LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO A LA CONECTIVIDAD DEL SECTOR, AL TRÁNSITO VEHICULAR Y AL TRANSPORTE URBANO, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA ENMARcado EN EL LINEAMIENTO 1 DE LA ERD, EL CUAL SEÑALA QUE SE DEBEN ASEGURAR CONDICIONES SOCIALES Y AMBIENTALES FAVORABLES E INCLUSIVAS A TODA LA POBLACIÓN REGIONAL; EL LINEAMIENTO 4, OBJETIVO 4.2 EL CUAL SEÑALA QUE SE DEBE INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDA EN LAS CIUDADES, FORTALECIENDO ENTRE OTROS TEMAS LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA.

2. QUE ANALICE LA POSIBILIDAD DE ELABORAR DE MANERA VOLUNTARIA UN ESTUDIO DE IMPACTO AL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO (EISTU) CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR CON MÁS ANTECEDENTES QUE PERMITAN DISMINUIR LOS IMPACTOS QUE EL PROYECTO GENERARÁ TANTO AL TRANSPORTE COMO AL TRÁNSITO VEHICULAR.

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Indica que lo que se aprueba es el informe de la Comisión no el ordinario.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que se aprueba informe de la Comisión relacionado al Ord. N° 3067.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Menciona que se analiza el Ord. N° 3151 de fecha 20.10.2017, que solicita la aprobación del financiamiento para el proyecto "Adquisición Contenedores Santa Bárbara", por un monto de M\$148.883.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia del Bío Bío-Activo No financiero del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Analizados los antecedentes señala que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar financiamiento para el proyecto "Adquisición Contenedores Santa Bárbara", por un monto de M\$148.883.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 3151 de fecha 20.10.2017, que solicita la aprobación del financiamiento para el proyecto "Adquisición Contenedores Santa Bárbara".

ACUERDO N° 19:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN CONTENEDORES SANTA BÁRBARA", COMUNA DE SANTA BÁRBARA, CÓDIGO BIP 30462381, POR UN MONTO TOTAL DE M\$148.883.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DEL BÍO BÍO –ACTIVO NO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Expone que se analiza Ord. N° 3152 de fecha 20.10.2017 que solicita aprobación del financiamiento para el proyecto "Adquisición Contenedores para sector Lorenzo Arenas comuna Concepción, cuyo costo total FNDR es de M\$55.007.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Concepción- Activo No Financiero del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Dice que analizados los antecedentes la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar financiamiento para este proyecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el acuerdo en relación al Ord. N° 3152.

ACUERDO N° 20:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCIÓN Y 01 INHABILIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN CONTENEDORES PARA SECTOR LORENZO ARENAS COMUNA CONCEPCIÓN", COMUNA DE CONCEPCIÓN, CÓDIGO BIP 30462489, POR UN MONTO TOTAL DE M\$55.007.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION –ACTIVO NO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN FUENTES F.

INHABILIDAD: CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIÉRREZ M., Solicita ratificar una información, puesto que en el Ordinario que tienen en su poder, la cifra del proyecto recién aprobado es de M\$157.000.-, pero en el informe respectivo hacía

referencia a un monto de M\$55.000.- por tanto entiende que aprobaron los M\$55.000.- que venía del estudio en el interior y no lo que está señalado en la portada.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Pide al Consejero Benítez que clarifique el punto.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Responde que son M\$55.007.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que está correcta la cifra leída en el acuerdo.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., En Varios señala que por acuerdo de la Comisión se analiza proyecto "Adquisición Contenedores Comuna El Carmen", por un monto total de M\$71.995.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Ñuble-Activo No Financiero del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Analizados los antecedentes la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar financiamiento para este proyecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 3038.

ACUERDO N° 21:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES – COMUNA EL CARMEN", CÓDIGO BIP 304810294, POR UN MONTO TOTAL DE M\$71.995.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ÑUBLE - ACTIVO NO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

8.- INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Vicepresidente Comisión de Gobierno indica que la Comisión tiene 2 informes, uno es el día 18.10.2017, en donde se reunió para analizar tema proyectos Puentes Mecano FNDR-VIALIDAD con representantes de la Empresa Janson Brindging Internacional (JBI) Empresa Holandesa, la cual hizo una exposición bastante acabada a cada uno de los Consejeros que asistieron en esa oportunidad, y prueba de ello es que existe un informe de esta Comisión, la cual puede estar en la gaveta de los Consejeros Regionales y está disponible para utilizarla.

Sobre el informe de la Comisión de Gobierno de fecha 25.10.2017, indica que como primer punto en la comisión se analizó el funcionamiento Subcomisiones Seguridad Ciudadana (Carabineros) y Bomberos. Para tratar el tema se contó con Luciano Parra, jefe de división del Gore., donde se indicó que existe un mandato que aprueba designar a los Cores Alicia Yáñez, Flor Weisse, Edmundo Salas, Juan López, Javier Ávila y Cristian Fuentes para integrar una subcomisión de trabajo para el desarrollo del convenio de programación con carabineros, oficio que aún no se ha ingresado formalmente al Core. Respecto de la Subcomisión Bomberos, se señala que esta ya existe y en el caso de ser necesario se debe llamar a reunión. Analizado lo anterior se propone que la

primera reunión de la comisión después de la elección se presente la fecha en que se constituirán las dos subcomisiones y desde cuándo comenzarán a operar.

Respecto de la Planilla de Mandatos, indica que la Comisión acuerda aprobar planilla de mandatos, que se encuentra en poder de los Consejeros Regionales debidamente visada por el Secretario Ejecutivo Ad-Hoc y el Jefe de la División de Administración y Finanzas (S).

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Consulta si alguien tiene alguna observación o agregar algún otro mandato que no esté en la planilla.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Dice que hay una visita a terreno al teatro regional mañana, pero por razones personales no va a poder asistir como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, ya que ha pasado por ahí, pero además no han estado avisados con tiempo, pero cree que se hace necesario que acompañen a esta visita a terreno, que es mañana a las 08.45 hrs.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica, para aquellos que no lo hayan leído en los correos electrónicos, mañana viene la Presidenta de la República y a las 08.45 hrs., se realizará una visita a terreno en el Teatro Regional y después hay una inauguración de la Costanera a Chiguayante, que son dos hitos importantes, además vienen 2 invitaciones más, a su vez tienen aprobación del CORE para asistir a estas actividades, están incorporadas en la planilla. Continúa con la votación.

ACUERDO N° 22:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PLANILLA DE MANDATOS.²

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., En puntos varios indica que:

- El Consejero Patricio Badilla presenta su molestia por la interrupción del Alcalde de Concepción para saludar mientras se desarrollaba la comisión de medio ambiente.
- El Consejero Hugo Cautivo plantea el que se realice seminarios o jornadas de capacitación para el Core tal como ha sido acordado con anterioridad entre noviembre y la primera quincena de diciembre, lo que debería definirse en fechas y lugares luego del presente proceso electoral, la idea es trabajar en ello y todo lo que administrativamente se tenga que hacer para su realización.
- Se informa que el consejero regional Hugo Cautivo debe dejar de ejercer el cargo del Presidente del Core., pues la ley de Gobierno Regionales lo estipula claramente así, cosa que ya se hizo y se tiene claridad que esto recayó en la responsabilidad que hoy día tiene el Consejero Emilio Armstrong.
- Por parte del Presidente de la Comisión se plantean los urgentes arreglos que se deben hacer en la oficina del Core en la comuna de Chillán donde entre otros problemas el Portón eléctrico no funciona, Manilla puerta de entrada no funciona. Por parte del Consejero Jorge López se señala que la sede del Core en Los Ángeles igual esta con serios problemas de

² EN ANEXO N° 02, SE ADJUNTA PLANILLA DE MANDATOS.

mantención y que incluso existen problemas de atención. Por lo anterior se plantea oficiar al ejecutivo para gestionar los arreglos y mejoras necesarias.

- La Consejera Alicia Yáñez solicita a la comisión de fiscalización revisar el proyecto FRIL de la construcción de la sede social de la JV Cerro Amarillo de Hualpén obra que quedó a medias de construir teniendo la empresa varias obras de proyectos de otras sedes, el municipio no tiene guardias para cuidar los materiales que ya han sido robados e incluso hubo un incendio, por lo que se solicita que la comisión de fiscalización pida los antecedentes correspondientes.
- El Consejero Patricio Badilla señala que el intendente en el sector Alto Bio Bio hablo de inversiones en electrificación rural sin recordar que eso contó con trabajo y aprobación del Core en dos importantes proyectos. En otro tema agrega que respecto de declaraciones del diputado José Pérez que hablo de irresponsabilidad por un APR en el sector La Perla, se aclare lo que ocurre con el proyecto lo que en su momento fue aprobado por el Core.

Indica que es todo lo que puede informar y si hubo algún lapsus bilingüe, es parte de lo que todos hacen y que lamentablemente no se miran al espejo cuando se ríen.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que acaba de cruzar algunas palabras con el Secretario Ejecutivo, quien le indica que personalmente se ocupará de oficiar cada una de estas observaciones que se hicieron en la Comisión de Gobierno.

Solicita extender la sesión en 10 minutos más.

ACUERDO N° 23:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EXTENDER LA SESIÓN EN 10 MINUTOS.

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

9.- VARIOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., Por sugerencia de su amigo Edmundo Salas indica que asistió los días 12 y 13 de octubre al Seminario Internacional la Descentralización y su contribución al Desarrollo Económico Productivo y Territorial, organizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Austral de Chile.

Menciona que señalaron el nuevo escenario de la descentralización en Chile, Viviana Betancourt Jefa de la División de Políticas de la SUBDERE y Alberto Parra, Coordinador del Área de Desarrollo Local del PNUD. Se refirieron a experiencias de desarrollo productivo regional, chilena e internacional, entre otros, de México, don Luis Oliveri Torres del Consejo para el Desarrollo Económico para el Estado de Chihuahua, especialmente esta exposición se refirió en un ámbito, más de un 50% de pobreza que tiene México, y lo menciona porque la pobreza en Chile es mucho menor, como saben, no llega ni a los 13 puntos.

Agrega que hizo una exposición don Rodrigo Díaz, Intendente del Bío Bío, fue un análisis muy completo de la experiencia descentralizadora de la región y del papel que le ha cabido, tanto al Gobierno Regional, incluido el CORE, el Intendente tuvo especial preocupación de mencionar los aportes que ha hecho el CORE en esta materia, y por el reconocimiento que hicieron muchos expositores,

comenta que habían invitados más de 10 países, y estos expositores se refirieron con especial interés a la experiencia de Chile y de la región del Bío Bío, por ello quiere solicitar que se invite al Sr. Intendente para que entregara esta experiencia al propio CORE, y lo menciona porque aun cuando la experiencia suene muy interesante le dieron 20 minutos, a otros le dieron mucho menos, pero era una charla de mucho más tiempo y por ello quiere, para compartir esa experiencia, que se invite al Intendente, que en su opinión fue la mejor intervención del seminario.

Señala que particularmente interesante fue también otra exposición, que quiere recalcar, la exposición de don Erwin Miño Arcos, Director Ejecutivo del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador, y lo menciona porque este señor era de origen precolombino, así lo expresó y se vestía como tal, era de las minorías étnicas que les tocó enfrentar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Pide disculpas al Consejero Lynch por interrumpirlo, pero le indica que en general tiene que demorarse un minuto, por lo que le solicita que sea lo más breve posible.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., Responde que termina con lo que va a indicar.

Dice que fue muy interesante porque realizó una exposición desde el punto de vista indígena y el enfrentamiento con las compañías explotadoras de minerales, y por la defensa de las minorías indígenas ahora hacían del territorio. Comenta que fue una experiencia muy interesante que desgraciadamente no pudieron entregársela, porque tenía interés que los Consejeros la conocieran directamente, pero espera que el PNUD lo haga llegar. Reitera sus agradecimientos a su amigo Edmundo Salas.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Señala que tiene el encargo de hacer entrega de un galvano en reconocimiento a los Consejeros Regionales representados por el Presidente don Hugo Cautivo, de parte de los Bomberos de Ñuble y que está relacionado con la adquisición de los carros de bombas, acto público que se realizó en Chillán en la plazoleta de la Gobernación, con presencia de los Consejeros Regionales, por lo tanto se permite hacer entrega del galvano a don Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Dice que es portavoz de la preocupación del Alcalde de Los Álamos, don Jorge Fuentes, y suya, en relación a la no firma del convenio para la tercera etapa del liceo politécnico de Los Álamos, Liceo B-55, proyecto que fue aprobado en abril de este año, cuando estuvieron en la provincia, y dado que la idea era que empezara antes de que empiece el próximo año escolar, se pueda tener ese convenio para dar señal de inicio de trámite para la licitación, solicita que se oficie al ejecutivo y que se pueda agilizar este procedimiento. Igual cosa, ya que lo señaló durante esta sesión, que el convenio para el PMB Ricardo Lagos de Curanilahue se pueda también considerar con prioridad.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Por intermedio del Presidente del Consejo solicita al Secretario Ejecutivo que requiera al ejecutivo información del proyecto Anfiteatro comuna de Hualpén, antecedentes técnicos, estado del arte, recepción provisoria, si es que existe, y cumplimiento de obligaciones administrativas financieras por parte del Gobierno Regional. Lo pide a nombre del Consejero Patricio Lara y de quien habla.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Antes de cerrar la sesión, agradece enormemente por la confianza que le han brindado, fue un agrado dirigir por primera vez la sesión del Consejo Regional, y espera que a los Consejeros y a las Consejeras les vaya muy bien en las actividades que están desarrollando.

Da por finalizada la sesión, siendo las 18:20 hrs.

RESUMEN VOTACIONES SESIÓN ORDINARIA N° 20 DE FECHA 25.10.2017.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- SESIÓN ORDINARIA N° 18 DE FECHA 27.09.2017.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- SESIÓN ORDINARIA N° 19 DE FECHA 11.10.2017.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PMB ASENTAMIENTOS RICARDO LAGOS, CURANILAHUE”, CÓDIGO BIP 30271472, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.587.225.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-TRANSFERENCIA A PUBLICOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE EXISTE EL COMPROMISO DE LA SUBDERE DE FINANCIAMIENTO DEL 50% DE LAS OBRAS CIVILES.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, LEBU”, COMUNA DE LEBU, CÓDIGO BIP 30123864, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.032.411.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL AÑO 2017, POR UN MONTO TOTAL DE M\$490.487.- CON CARGO A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	LÍNEA PRESUPUESTARIA	MONTO (M\$)
30458552-0	Arauco	Curanilahue	REPOSICION VEREDAS CALLE I.CARRERA PINTO Y J.MONTT SALAMANCA,CURANILAHUE	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL (iniciativa CONVERGENCIA)	59.999
30482776-0	Arauco	Curanilahue	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION RAYEN ANTU, CURANILAHUE	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL	49.590
30482440-0	Biobio	San Rosendo	CONSTRUCCION SONDAJE Y HABILITACION APR SECTOR SANTA TERESA, SAN ROSENDO	PROVINCIA DE BIOBÍO - FRIL	59.999
30267483-0	Biobio	Tucapel	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CEMENTERIOS TRUPAN Y POLCURA	PROVINCIA DE BIOBÍO - FRIL	35.023
30482687-0	Concepción	Chiguayante	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO FRAGATA LAUTARO, CHIGUAYANTE	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.999
30459606-0	Concepción	Coronel	MEJORAMIENTO MULTICANCHA SECTOR CORCOVADO,CORONEL	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	49.075
30483018-0	Concepción	Coronel	CONSTRUCCION A.VERDES Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, PATAGUAL CORONEL	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	26.987
30483139-0	Concepción	Florida	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO NUEVA ALIANZA COMUNA DE FLORIDA	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.949

30482604-0	Concepción	Santa Juana	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO ACCESO NORTE, COMUNA DE SANTA JUANA	PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - FRIL	59.999
30459556-0	Ñuble	Ninhue	MEJORAMIENTO PUENTE PANGUILEMU NINHUE	PROVINCIA DE ÑUBLE - FRIL	29.867
TOTAL					490.487

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 06:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA FNDR 2017, (TERCERA SELECCIÓN), POR UN MONTO TOTAL DE \$101.664.549.- CON CARGO AL ÍTEM SUBVENCIONES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR:

TERCERA SELECCIÓN PROYECTOS SEGURIDAD CIUDADANA 2017

CODIGO	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO PATROCINIO
17SC008	VECINOS ORGANIZADOS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO	HUALQUI	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS VILLA ARBOLEDA	4.474.820
17SC043	CON SEGURIDAD EXTINGUIAMOS LOS INCENDIOS	PENCO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS AGUA DE PEUMO II-B VILLA MONTAHUE	4.438.568
17SC082	CONUCO MAS ILUMINADO	TOME	CONCEPCION	ASOCIACION DE POBLADORES SIN CASA CONUCO	4.482.000
17SC088	VALLE LOS TILOS PREVENIDOS	TOME	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS VALLE LOS TILOS	4.395.500
17SC263	PROTEGIENDO EL VALLE NONGUEN	CONCEPCION	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS CAMINO VALLE NONGUEN	3.000.000
17SC242	BIO BIO POR EL BUEN TRATO Y LA INCLUSION SOCIAL	CONCEPCION	CONCEPCION	CORPORACION PAR LA ATENCION INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR	6.000.000
17SC276	BRILLA LOMAS DEL CONQUISTADOR	PENCO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS POBLACION LOMAS DEL CONQUISTADOR	3.666.585
17SC286	COMUNIDAD MAS SEGURA	CONCEPCION	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS SALVADOR ALLENDE	3.794.000
17SC316	PREPARANDONOS PARA LA EMERGENCIA	PENCO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS SECTOR RECINTO CRAV PENCO	3.994.000
17SC355	LA INTEGRACION COMUNITARIA NOS DA SEGURIDAD	NINHUE	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS N°1 TALHUAN	3.616.900
17SC357	LAS CHICAS DE LA TERCERA EDAD SIEMPRE LISTAS - LA SEGURIDAD ANTE TODO	CHILLAN	ÑUBLE	CLUB DE LA TERCERA EDAD SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS POBLACION FERRETERA	3.412.349
17SC362	YO LE GANO AL FUEGO	CHILLAN	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS LOMAS DE ORIENTE 4 DE LA UV N.26	1.513.935
17SC374	SEGURIDAD ANTE TODO	CHILLAN	ÑUBLE	COMITÉ DE DESARROLLO Y ADELANTO VILLA DEL RIO	2.444.458
17SC391	REEDUCANDO LA ESCRITURA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA ESCOLAR	SAN CARLOS	ÑUBLE	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F- 134 NINQUIHUE.	4.175.000
17SC400	UNIDOS PREVENIMOS NUESTROS HOGARES	CHILLAN	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	4.498.212
17SC407	RECUPERACION DE ESPACIOS COMUNITARIOS EN BUSTAMANTE	COIHUECO	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS BUSTAMANTE	3.394.000
17SC410	PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA VIÑITA	COIHUECO	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS LA VIÑITA	3.075.000
17SC415	PREVENCIÓN DE INCENDIOS	CHILLAN	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS LOS VOLCANES 8	1.900.000
17SC422	ILUMINANDO MI COMUNIDAD	CHILLAN	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS COLLIGUAY	4.500.000
17SC486	MIRANDO AL FUTURO CON SEGURIDAD	NACIMIENTO	BIO BIO	JUNTA DE VECINOS COINAC	4.402.180
17SC512	PREPARADOS PARA EMERGENCIAS	NACIMIENTO	BIO BIO	JUNTA DE VECINOS VILLA NAHUEL BUTA	3.848.500
17SC533	NUESTROS HOGARES MAS SEGUROS	MULCHEN	BIO BIO	JUNTA DE VECINOS RURAL N°6 SOL DE SEPTIEMBRE	4.123.684
17SC534	RAPELCO MAS PREPARADOS	MULCHEN	BIO BIO	JUNTA DE VECINOS RURAL N° 6 RAPELCO	4.438.912
17-SE-	PDI TE INFORMA Y TE PROTEGE	CONCEPCION	CONCEPCION	POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	4.982.946

0022					
17-SE-0090	PREVENCION Y ZONAS SEGURAS NEVADOS DE CHILLAN	PINTO	ÑUBLE	MUNICIPALIDAD DE PINTO	4.837.000
17SC406	MAS QUE UNA ALARMA, UNA ADVERTENCIA	CHILLAN	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ANDES DE LA UNIDAD VECINAL N.7	4.256.000
TOTAL					101.664.549

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 07:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES Y DE REHABILITACIÓN DE DROGAS FNDR 2017, (TERCERA SELECCIÓN), POR UN MONTO TOTAL DE \$160.015.253.- CON CARGO AL ÍTEM SUBVENCIONES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR:

TERCERA SELECCIÓN PROYECTOS SOCIAL Y REHABILITACION DE DROGAS

CÓDIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO APROBADO (\$)
17-SD-013	PRIVADO	MARIPOSITAS VOLANDO HACIA UN MEJOR FUTURO	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	TALLER LABORAL LAS MARIPOSITAS	4.670.780
17-SD-019	PRIVADO	ALFABETIZACIÓN DIGITAL DE ADULTOS MAYORES	TOME	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N° 14 COLIUMO	3.002.160
17-SD-058	PÚBLICO - MUNICIPAL	JÓVENES EN ACCIÓN	PINTO	ÑUBLE	MUNICIPALIDAD DE PINTO	9.982.064
17-SD-145	PRIVADO	JVV GABRIELA MISTRAL SONRÍE CON UN COMEDOR COMUNITARIO	LOTA	CONCEPCION	LA JUNTA DE VECINOS N° 104,, SECTOR 3 GABRIELA MISTRAL "CALLES INGENIERO CHAITT, LUIS URIBE, SARGENTO ALDEA, LOS ARRAYANES, LOS MAQUI, LOS LINGUE Y LOS AROMOS)	5.000.000
17-SD-152	PRIVADO	TRABAJANDO EN EL OCASO DE NUESTRAS VIDAS	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	GRUPO ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER	3.453.780
17-SD-156	PRIVADO	HERRAMIENTAS PARA NUESTROS BARRIOS SECTOR ESPERANZA DE VILLA MONTAHUE	PENCO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS ESPERANZA VILLA MONTAHUE	3.713.000
17-SD-256	PRIVADO	AUTO RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS COBQUECURA	COBQUECURA	ÑUBLE	JUNTA DE VECINOS EL MOLINO	5.960.759
17-SD-288	PRIVADO	HOGAR DE ANCIANOS CORAZÓN DE MARÍA, CON RESIDENTES SALUDABLES.	COIHUECO	ÑUBLE	CORPORACIÓN DE EX ALUMNAS DEL COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE CHILLÁN Y CHILLANEJAS	21.793.000
17-SD-295	PRIVADO	LA CAPACITACIÓN EMPODERA A NUESTROS VECINOS	HUALPEN	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N° 56 TREHUACO	3.760.000
17-SD-296	PRIVADO	PROMOVIENDO UN LIDERAZGO EFICAZ PARA NUESTRA COMUNIDAD	HUALPEN	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N° 56 VILLA FLORESTA III	4.380.000
17-SD-301	PRIVADO	CON LA PREVENCIÓN SE MEJORA LA CALIDAD DE VIDA EN EL PATAGUAL	CORONEL	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N° 31-R PATAGUAL	4.442.419
17-SD-323	PRIVADO	DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO	LOTA	CONCEPCION	DISCAPACIDAD EMPRENDEDORA	5.779.236
17-SD-325	PRIVADO	TALLERES COMUNITARIOS PARA EL LIDERAZGO	CONCEPCION	CONCEPCION	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO AVITA	3.383.578
17-SD-331	PRIVADO	ALIMENTOS BIOBIO SOLIDARIO	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	CORPORACIÓN RED DE ALIMENTOS	10.110.000
17-SD-357	PRIVADO	CONOCIENDOME- QUERIENDOME	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	COMITÉ DE ADELANTO CREANDO IMAGEN	3.509.380

17-SD-361	PRIVADO	MUJER, HACE PATRIA	TALCAHUANO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS Nº51 REMODELACION SIMONS	3.577.000
17-SD-363	PRIVADO	CULTIVANDO CON AMOR EN VILLA PARAÍSO	TALCAHUANO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS 27 "VILLA PARAISO"	4.445.899
17-SD-368	PRIVADO	SEMBRANDO SEMILLAS DE ESPERANZA EN NUESTRO PEDRO DEL RIO	CONCEPCION	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS "SANTA MADRE DE DIOS"	5.969.935
17-SD-373	PRIVADO	RECICLADORES UNIDOS TRABAJANDO POR LA PREVENCIÓN	HUALPEN	CONCEPCION	AGRUPACIÓN RECICLADORES UNIDOS, SIN FRONTERAS	4.499.950
17-SD-389	PRIVADO	CURSO DE EMPRENDIMIENTO Y HABILIDADES EMPRESARIALES PARA MUJERES DE SAN PEDRO DE LA PAZ	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	CORPORACIÓN EMPRENDE MAS	3.373.845
17-SD-400	PRIVADO	CULTIVANDO MI REHABILITACIÓN CON HUERTO TERAPÉUTICO	TOME	CONCEPCION	AGRUPACIÓN SOCIAL DE REHABILITACIÓN CAMINO A UNA NUEVA VIDA	5.485.809
17-SD-409	PRIVADO	CON CABILDO Y ENTRETENCIÓN TRABAJAMOS LA PREVENCIÓN	TALCAHUANO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS Nº21 CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAMAR	4.733.861
17-SD-411	PRIVADO	ESCUELA FORMATIVA DE FUTBOL 3 METODOLOGÍA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL	LOTA	CONCEPCION	CORPORACION DE DESARROLLO DE PROYECTOS ACTIVA TUS IDEAS	9.988.798
17-SD-420	PRIVADO	CON EL FÚTBOL SUPERAMOS LAS DROGAS	CONCEPCION	CONCEPCION	CORPORACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR	25.000.000
TOTAL						160.015.253

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 09:
 SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR INICIATIVA RECOMENDADA TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SEGÚN SE INDICA:
 SUBVENCION DEPORTIVA FNDR 2017, CONCURSO GENERAL

CODIGO	NOMBRE PROYECTO DEL	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO PATROCINIO
17D049	ESCUELA DE FUTBOL DEL CLUB DEPORTIVO LEONES MORADOS 2017	CONCEPCION	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO LOS LEONES MORADOS DE NONGUEN	4.215.000

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 10:
 SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
CALLE BAHÍA SAN VICENTE N°1200, LOTE 1, EX FUNDO CENTINELA, SECTOR LOS BOLDOS, COMUNA TALCAHUANO.	SERVICIO SALUD TALCAHUANO	20 AÑOS
CALLE BAHÍA SAN VICENTE N°1200, LOTE 3, SECTOR EX FUNDO CENTINELA, SECTOR LOS LOBOS, COMUNA TALCAHUANO.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO	5 AÑOS
CAMINO PUBLICO LLENQUEHUE A CAÑETE S/N°, LOTE 1, SECTOR PANGUECO, COMUNA DE CAÑETE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE	5 AÑOS
CALLE BAHÍA SAN VICENTE N°1200, LOTE 2, EX	MISIÓN DE LA IGLESIA DEL SEÑOR	5 AÑOS

FUNDO CENTINELA, SECTOR LOS LOBOS, COMUNA DE TALCAHUANO		
CALLE SALTO DEL LAJA N°860, CAMINO A NONGUEN POBLACIÓN RÍOS DE CHILE, SECTOR NONGUEN, COMUNA DE CONCEPCIÓN	CENTRO EVANGELÍSTICO CARCELARIO REGIONAL DE CONCEPCIÓN	5 AÑOS

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

***SE ABSTIENE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN EL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., EN EL PROYECTO QUE INVOLUCRA A LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Calle Las Dalias S/N°, Lote E-1, Sector Las Salinas, comuna de Talcahuano.	Junta de Vecinos N°22 El Progreso	5 años
Calle Las Dalias N°365, Lote E-2, Sector Las Salinas, comuna de Talcahuano.	Centro de Madres Santa Cecilia	5 años
Pasaje Samuel Cole N°400, Villa Presidente Ríos, Higuera, comuna de Talcahuano	Junta de Vecinos N°26 Alianza	5 años
Camino Publico de General Cruz a Pemuco sin número, Sector San Pedro, comuna de Pemuco	Comité de Agua Potable Rural San Pedro, General Cruz	5 años
Camino Público Llenquehue a Cañete sin número, Lote 2, Sector Panguenco, comuna de Cañete.	Ilustre Municipalidad de Cañete	5 años
Calle Carrera N°990, Sitio 4, comuna Chillán	Junta de Vecinos N°4 La Victoria de Yungay	5 años
Calle Lautaro N°20, Sitio 3, Sector Canteras, comuna de Quilleco	Junta de Vecinos N°2, Isabel Riquelme	5 años
Camino Público de Coelemu a Guarilihue Km. 12.3 Interior, Lotes a y b, Sector Guarilihue, comuna Coelemu	Comité de Agua Potable Rural de Guarilihue	5 años
Calle Balmaceda N°431, comuna de Bulnes	Servicio Salud Ñuble	5 años
Calle Antártica Chilena N°202 y N°216, Población Zañartu, Comuna de Chillán	Junta de Vecinos N°19, Zañartu	5 años

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN FUENTES F.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Calle Las Rosas N°156, Lote 2 Manzana B, Punta Astorga, comuna de Lota	Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales, Recolectores de Orilla y Acuicultura y Actividades Conexas de Caleta Punta Astorga de Lota Bajo	5 años
Lote A, Prolongación calle Merino Jarpa N°669, Sector Morro, Comuna Talcahuano	Centro de Investigación de Polímeros Avanzados, Cipa	5 años
Calle Las Rosas 164, Loteo 1, Manzana B, Punta Astorga, Comuna de Lota	Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales y Recolectores de Orilla de Sector Caleta Punta Astorga y Matta de Lota.	5 años

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN FUENTES F.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN EXT. ELEC. RURAL SAN FCO. MONTERREY Y OTROS, NACIMIENTO" CÓDIGO BIP 30465941, POR UN

MONTO TOTAL DE M\$263.461.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DEL BIO BIO –PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “TRANSFERENCIA APOYO A LA SEGURIDAD DE PESCADORES”, CÓDIGO BIP 30480910, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.154.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA REGIONAL – TRANSFERENCIA PROGRAMAS 5.1 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN BUS DE TRASLADO DE PACIENTES SALUD LOS ALAMOS”, COMUNA LOS ALAMOS, CÓDIGO BIP 30399742, POR UN MONTO TOTAL DE M\$157.500.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO -ACTIVO NO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN FUENTES F.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

RESPECTO DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL “MODIFICACIÓN ZONA DE EXTRACCIÓN RCA 307/2004”. SE INDICA QUE:

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030: EL TITULAR REALIZA LA VINCULACIÓN CON EL INSTRUMENTO EN EL ÁMBITO LABORAL, FUNDAMENTANDO QUE EL PROYECTO SE RELACIONA DE MANERA POSITIVA CON EL LINEAMIENTO 1 OBJETIVO 3, DADO QUE SEGUIRÁ MANTENIENDO MANO DE OBRA LOCAL EN ZONA RURAL.

A LO PRESENTADO POR EL TITULAR, SE OBSERVA QUE EN EL PROYECTO SE SEÑALA QUE SE CAVARÁ SOBRE Y BAJO EL NIVEL FREÁTICO, LO CUAL ESTÁ RELACIONADO CON EL LINEAMIENTO 5 OBJETIVO 4 “FAVORECER UN SUMINISTRO SUSTENTABLE Y EQUITATIVO DEL AGUA EN EL TERRITORIO REGIONAL, PARA SUS DIFERENTES USOS, MEDIANTE LA GESTIÓN DEL RECURSO Y DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS”, SE LE SOLICITA AL TITULAR QUE SEÑALE SI EL PROYECTO SE CONTRAPONA A ESTE OBJETIVO. ASIMISMO, PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES SE GENERARÁ UN EMBALSE ARTIFICIAL, Y EN ESTE CONTEXTO SE LE SOLICITA AL TITULAR QUE INDIQUE SI DICHO EMBALSE GENERARÁ ALGÚN RIESGO DE INUNDACIÓN A PREDIOS, CULTIVOS Y COMUNIDADES ALEDAÑAS.

SE LE SOLICITA AL TITULAR QUE REALICE NUEVAMENTE LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ERD 2015-2030 TENIENDO EN CUENTA LAS OBSERVACIONES QUE SE EMITEN.

EN RELACIÓN A LA POLÍTICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS AISLADOS: NO SE REALIZA LA VINCULACIÓN, PERO ESTÁ FUERA DE LOS TERRITORIOS QUE SON CONSIDERADOS AISLADOS, POR LO QUE SE PROPONE NO CONSIDERAR OMISIÓN POR NO SER RELEVANTE.

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

SOBRE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL REGULARIZACIÓN DEL INCREMENTO DE CAPACIDAD PLANTA REFINADORA DE ACEITE DE PESCADO, SE INDICA QUE:

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030: EL TITULAR REALIZA LA VINCULACIÓN CON EL INSTRUMENTO DE MANERA ADECUADA. SE ACEPTA LO PRESENTADO POR EL TITULAR.

EN RELACIÓN A LA POLÍTICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS AISLADOS: SE REALIZA LA VINCULACIÓN, PERO ESTÁ FUERA DE LOS TERRITORIOS QUE SON CONSIDERADOS AISLADOS. SE ACEPTA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL TITULAR.

RESPECTO DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DESARROLLO INMOBILIARIO PARQUE UNIVERSITARIO, ETAPA 1, SE MENCIONA QUE:

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030:

LA JUSTIFICACIÓN QUE REALIZA EL TITULAR DE LA VINCULACIÓN DE SU PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO EN LOS OBJETIVOS 1.1 Y 1.3, ES INSUFICIENTE. LA MERA MENCIÓN DE INGRESAR SU PROYECTO AL SEIA NO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU

PROYECTO CON EL OBJETIVO 1.1 DE LA ERD, YA QUE EL INGRESO AL SEIA Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ES OBLIGATORIO.

POR LO ANTERIOR, SE LE SOLICITA AL TITULAR QUE REALICE NUEVAMENTE LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ERD, EXPONiendo LAS RAZONES POR LAS QUE EL PROYECTO SE RELACIONA DE MANERA POSITIVA O NEGATIVA CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO. CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA FUNDAMENTACIÓN SE RECOMIENDA, ADEMÁS REVISAR LAS "LÍNEAS DE ACTUACIÓN" DEL INSTRUMENTO, EN DONDE SE PODRÁN IDENTIFICAR ALGUNAS ACCIONES DE LA ERD QUE SON PERTINENTES A CADA OBJETIVO ESTRATÉGICO.

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIÉRREZ M.

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

SOBRE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL NUEVO CENTRO, SE APRUEBA INFORME DE COMISIÓN QUE RECHAZA PROPOSICIÓN DE RESPUESTA DEL EJECUTIVO MEDIANTE ORD. N° 3067 Y SE MANIFIESTA QUE:

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015 – 2030

EL TITULAR REALIZA LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ERD, CON LOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS CORRESPONDIENTES CON LOS QUE EL PROYECTO SE RELACIONA DE MANERA POSITIVA CON EL INSTRUMENTO Y CUANDO NO EXISTE RELACIÓN. NO OBSTANTE EL TITULAR NO CONSIDERA EN SU ANÁLISIS EL IMPACTO QUE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TRAERÁ A LA CONECTIVIDAD, AL TRÁNSITO VEHICULAR Y AL TRANSPORTE URBANO CERCANO AL ÁREA DONDE SE EMPLAZARÁ, ESTO PORQUE EL NÚMERO DE ESTACIONAMIENTOS QUE CONTEMPLA EL PROYECTO ES INFERIOR AL EXIGIDO POR LEY PARA PRESENTAR UN ESTUDIO DE IMPACTO AL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO (EISTU) ANTE LA SEREMI DE TRANSPORTE. ESTO SIN CONSIDERAR QUE AL TENER UN NÚMERO DE ESTACIONAMIENTOS INFERIOR AL NÚMERO DE UNIDADES HABITACIONALES (320 DEPARTAMENTOS) SE PUEDE ADVERTIR QUE EN EL FUTURO EXISTIRÁ UN NÚMERO IMPORTANTE DE VEHÍCULOS ESTACIONADOS EN LAS CERCANÍAS DE DONDE SE EMPLAZA EL PROYECTO, LO CUAL PUEDE TRAER CONSECUENCIAS GRAVES A LA CONECTIVIDAD, COMO POR EJEMPLO EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA.

ANTE LO EXPUESTO SE LE SOLICITA AL TITULAR:

1. QUE SEÑALE COMO AFECTARÁ LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO A LA CONECTIVIDAD DEL SECTOR, AL TRÁNSITO VEHICULAR Y AL TRANSPORTE URBANO, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA ENMARCADO EN EL LINEAMIENTO 1 DE LA ERD, EL CUAL SEÑALA QUE SE DEBEN ASEGURAR CONDICIONES SOCIALES Y AMBIENTALES FAVORABLES E INCLUSIVAS A TODA LA POBLACIÓN REGIONAL; EL LINEAMIENTO 4, OBJETIVO 4.2 EL CUAL SEÑALA QUE SE DEBE INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDA EN LAS CIUDADES, FORTALECIENDO ENTRE OTROS TEMAS LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA.

2. QUE ANALICE LA POSIBILIDAD DE ELABORAR DE MANERA VOLUNTARIA UN ESTUDIO DE IMPACTO AL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO (EISTU) CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR CON MÁS ANTECEDENTES QUE PERMITAN DISMINUIR LOS IMPACTOS QUE EL PROYECTO GENERARÁ TANTO AL TRANSPORTE COMO AL TRÁNSITO VEHICULAR.

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 19:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN CONTENEDORES SANTA BÁRBARA", COMUNA DE SANTA BÁRBARA, CÓDIGO BIP 30462381, POR UN MONTO TOTAL DE M\$148.883.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DEL BIO –ACTIVO NO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 20:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCIÓN Y 01 INHABILIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN CONTENEDORES PARA SECTOR LORENZO ARENAS COMUNA CONCEPCIÓN", COMUNA DE CONCEPCIÓN, CÓDIGO BIP 30462489, POR UN MONTO TOTAL DE M\$55.007.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION –ACTIVO NO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN FUENTES F.

INHABILIDAD: CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M.

ACUERDO N° 21:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES – COMUNA EL CARMEN”, CÓDIGO BIP 304810294, POR UN MONTO TOTAL DE M\$71.995.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ÑUBLE - ACTIVO NO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 22:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 23:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EXTENDER LA SESIÓN EN 10 MINUTOS.

A FAVOR: ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

RESUMEN SOLICITUDES SESIÓN ORDINARIA N° 20 DE FECHA 25.10.2017.

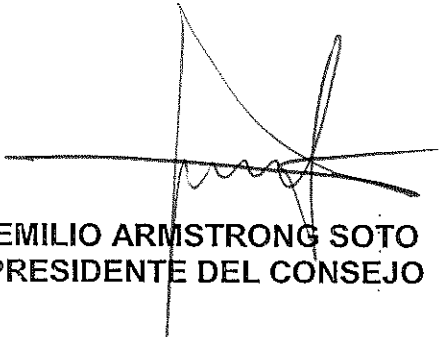
1.- EN COMISIÓN DE GOBIERNO, A TRAVÉS DE SU VICEPRESIDENTE CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME ARELLANO:

- SE SOLICITA INFORMAR SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DE APR SECTOR LA PERLA, COMUNA DE LOS ÁNGELES.
- SE SOLICITA AL EJECUTIVO AGILIZAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES, PARA REALIZAR LOS ARREGLOS Y MEJORAS NECESARIAS A LAS OFICINAS PROVINCIALES DEL CORE.

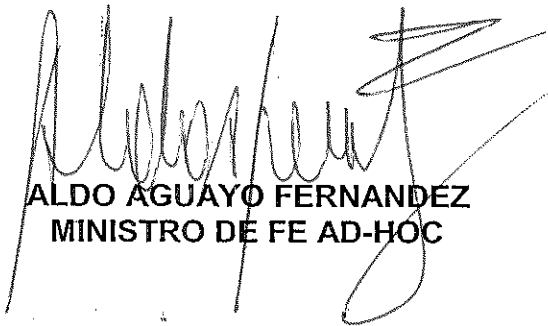
2.- VARIOS:

- A TRAVÉS DE LA CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE NOVOA:
 - SOLICITA AGILIZAR FIRMA DE CONVENIO DE LOS PROYECTOS "AMPLIACIÓN LICEO B-55 COMUNA DE LOS ÁLAMOS" Y "CONSTRUCCIÓN PMB ASENTAMIENTO RICARDO LAGOS, CURANILAHUE".
- MEDIANTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ BASTIDAS:
 - SE REQUIERE INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO ANFITEATRO COMUNA DE HUALPÉN, ANTECEDENTES TÉCNICOS, ESTADO DEL ARTE, RECEPCIÓN PROVISORIA SI ES QUE EXISTE Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS POR PARTE DEL GOBIERNO REGIONAL.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 21 de fecha 08 de noviembre del 2017.



EMILIO ARMSTRONG SOTO
PRESIDENTE DEL CONSEJO



ALDO AGUAYO FERNANDEZ
MINISTRO DE FE AD-HOC